



Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

Facultad de Educación a Distancia y Postgrado

TÍTULO:

Rediseño del Pensum de la Materia de Contabilidad para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.

En Opción al Título de Magíster en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos.

AUTOR:

Ing. Com. Fausto Guillermo Mendoza Mendoza

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Gladys Criollo Portilla Ms.C

Guayaquil - Ecuador

Abril 2010

DECLARACIÓN JURADA DEL AUTOR

Por medio de la presente declaro ante el Consejo de Dirección de la Facultad de Postgrado de la Universidad Técnica Empresarial de Guayaquil (UTEG), que el trabajo presentado en esta tesis, es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona a no ser el referenciado debidamente en el texto.

El material presentado en esta tesis, en su totalidad no ha sido presentado ni aceptado para el otorgamiento de cualquier otro diploma de una institución educativa nacional o extranjera.

Guayaquil, Abril 14 del 2010

Ing. Com. FAUSTO MENDOZA MENDOZA

A MI ESPOSA, HIJOS Y NIETAS
CON EL CARIÑO QUE NOS PROFESAMOS

AGRADECIMIENTO

A MI FAMILIA EN PRIMER TÉRMINO POR SU APOYO INCONDICIONAL

A LOS MAESTROS QUE SE HAN ESMERADO EN TRANSMITIRNOS SUS CONOCIMIENTOS

A MIS COMPAÑEROS DE MAESTRIA POR EL APOYO. PACIENCIA Y SOLIDARIDAD QUE HAN TENIDO CONMIGO

A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL (UTEG) POR PERMITIRME TRANSMITIRLE A LA JUVENTUD QUE SE EDUCA EN SUS AULAS, UNA GOTA DE CONOCIMIENTO.

A MIS ALUMNOS QUE HAN SERVIDO DE LABORATORIO PARA APLICAR ESTOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

A MI TUTORA LA DRA. GLADYS CRIOLLO PORTILLA POR SU VALIOSO APORTE PARA LA CONCLUSIÓN DE ESTE TRABAJO.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO 1

1.- Diseño De La Investigación	4
1.1. Antecedentes de la Investigación	4
1.2. Problema de investigación	5
1.2.1. Planteamiento del problema	5
1.2.2. Formulación del problema de investigación	6
1.2.3. Sistematización del problema de investigación	6
1.3. Objetivos de la Investigación	7
1.3.1. Objetivo general	7
1.3.2. Objetivos Específicos	7
1.4. Justificación de la Investigación	7
1.5. Marco de referencia de la investigación	8
1.5.1. Fundamento Filosófico	8
1.5.2. Fundamento Legal	44
1.6. Formulación de la Hipótesis y variables	51
1.6.1. Hipótesis general	51
1.6.2. Hipótesis particulares	51
1.6.3. Variables (Independientes y dependientes)	52
1.7. Aspectos metodológicos de la investigación	52
1.7.1. Tipo de Estudio	52
1.7.2. Método de investigación	52
1.7.3. Fuentes y Técnicas para la recolección de información	53
1.8. Resultados e impactos esperados	53

CAPITULO 2

2. Análisis, Presentación de Resultados y Diagnóstico	54
2.1. Análisis de la Situación actual	54
2.2. Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas	55
2.3. Presentación de resultados y diagnósticos	58
2.4. Verificación de la Hipótesis	67

CAPITULO 3

3. PROPUESTA PARA UN PLAN DE CAPACITACION	71
3.1. Introducción	71
3.2. Objetivos	73
3.3. Estructura del Módulo	73
3.4. Desarrollo del Módulo	79
3.5. Recursos del Plan	96
3.6. Evaluaciones	98
3.7. Conclusiones y Recomendaciones	99
Anexos	102
Bibliografía	114

INTRODUCCIÓN

La economía-mundial presenta indicadores de crecimiento macro económico cuyos resultados, sin embargo, han acentuado las desigualdades entre países ricos y pobres.

La preocupación central que me ocupa, es la de que la carrera de Contabilidad forme profesionales que estén en capacidad de ejercer su profesión en cualquier parte del mundo, como resultante de la Globalización en la que estamos inmersos y que nos obliga a ser competitivos o de lo contrario nos quedaremos aislados y sin ninguna oportunidad de crecer como profesionales.

Por lo expuesto, considero que la temática abordada en esta tesis, permite hacer un llamado de atención a las instituciones de educación, en especial a las de nivel superior, para que corrijan el enfoque de la enseñanza de la materia de contabilidad y propendan a una formación de profesionales que dominen el nuevo enfoque técnico de la profesión de contaduría pública.

Si el mundo se encuentra en un proceso de convergencia para que todos los países apliquen técnicas contables que permitan una transparencia en la información que proviene de los estados financieros de los negocios, nosotros no debemos ser la excepción y por lo tanto tenemos la obligación de mejorar nuestro nivel de vida a través de mejorar nuestro nivel de conocimientos profesionales en el ámbito de la Contaduría Pública.

Por ello uno de los objetivos, que menciono más adelante, es el de lograr adiestrar a nuestros estudiantes en habilidades científicas y docentes que le permitirán no sólo elevar la calidad educacional en general, sino en particular en su quehacer diario, desarrollar y dirigir tareas investigativas, así como dirigir y orientar objetivamente la realidad, con un proceso de aprendizaje analítico y crítico en función de la mayor apertura posible, tanto a la asimilación teórica como a su aplicación práctico valorativa.

CAPITULO 1

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1.1. Antecedentes de la Investigación

El entorno económico así como la profesión de Contaduría Pública ha sufrido constantes cambios y reformas en la implementación de las técnicas de aplicación en los registros contables de los negocios en general.

A partir del año 2010, la mayoría de países a nivel mundial, implementarán las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, en los registros contables.

Las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) son emitidas por un organismo denominado El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con sede en Londres, comenzó sus operaciones en el 2001.

En el contexto general, la economía-mundial presenta indicadores de crecimiento macro económico cuyos resultados, sin embargo, han acentuado las desigualdades entre países ricos y pobres.

En el ámbito de la realidad nacional seguimos siendo una economía que aún no ha podido superar las limitaciones de sus estructuras agroalimentaria e industrial necesarias para producir lo que el pueblo necesita para salir de la pobreza y alcanzar las condiciones de una vida digna.

En este contexto y esta realidad, la preocupación central de la carrera de Contabilidad es formar integralmente profesionales para sumarse a sus pares de América latina, el Caribe y el resto del mundo en el propósito común de contribuir a revertir las causas de la pobreza que dañan a los más necesitados; y de formar profesionales idóneos para insertarse competitivamente en el mercado laboral de las distintas empresas de bienes y servicios y/o generar sus propias

fuentes de ocupación e ingreso, sin perder de vista los desafíos que plantea la macro economía global.

Las necesidades y problemas sociales prevalentes en la región que en gran medida son similares a las del resto del país, advierten la urgencia de una formación profesional que compatibilice la calidez de la atención con la calidad del servicio contable de nuestros egresados.

Por lo tanto es obligación fundamental del sistema educativo a nivel superior, la formación de profesionales que dominen el nuevo enfoque técnico de la profesión de contaduría pública, para que los apliquemos basados en principios y no en reglas rígidas, que en los actuales momentos se enfocan exclusivamente en leyes y reglamentaciones tributarias.

La aplicación de estas técnicas, logrará adiestrar a nuestros estudiantes en habilidades científicas y docentes que le permitirán no sólo elevar la calidad educacional en general, sino en particular en su quehacer diario, desarrollar y dirigir tareas investigativas, así como dirigir y orientar objetivamente la realidad, con un proceso de aprendizaje analítico y crítico en función de la mayor apertura posible, tanto a la asimilación teórica como a su aplicación práctico valorativa.

1.2. Problema de investigación.

1.2.1. Planteamiento del problema.

Un problema latente en la formación profesional del contador público es que debido a la diversificación de programas, se ha venido descuidando su pertinencia y calidad. De este modo, la mayoría de egresados se ven enfrentados al problema que deriva del hecho de que lo que le “enseñaron” o aprendieron no responde ni a las demandas del mercado ni a los estándares de calidad que las distintas ocupaciones exigen. De hecho, son profesionales con escasas ideas sobre las ocupaciones que demanda el contexto internacional y sobre sus niveles de exigencia

Los negocios deben presentar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El contenido del pensum académico en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, en lo relacionado con la materia de Contabilidad, debe acogerse a la corriente de actualización que obligatoriamente debe implementarse en nuestro país a partir del año 2010.

Cabe mencionar que en nuestro país, a saber, las Universidades aún no aplican en su pensum de estudios, en la materia de contabilidad, las NIIF.

La Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil U.T.E.G. mantiene en su malla curricular, la materia de contabilidad en las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y aduanas, estas carreras presentan 3 niveles de enseñanza de contabilidad, que son dictadas en los primeros semestres o a través de toda la carrera, dependiendo de cuál sea esta.

1.2.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuál es el efecto técnico que sufrirá el profesional egresado de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil con el cambio del Contenido del pensum de la materia de contabilidad aplicando las NIIF?

1.2.3. Sistematización del problema de investigación.

- ¿Con que periodicidad se revisan los contenidos de las materias en la UTEG?
- ¿Existen Profesionales con conocimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, para dictar esta asignatura?
- ¿Se realizan reuniones periódicas con los profesores del área de contabilidad de la UTEG?

- ¿Qué necesitan conocer los estudiantes que van a las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y aduanas?

1.3. Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Rediseñar el contenido del pensum académico en la asignatura de Contabilidad en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Crear la obligatoriedad de reuniones de trabajo periódicas con los profesores del área.
- Lograr que los profesores del área de contabilidad obtengan una acreditación del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.
- Lograr concienciar a los directivos de la UTEG en una capacitación permanente de sus catedráticos.
- Disponer de material actualizado para difundirlo entre los estudiantes
- Generar la cultura de la Investigación
- Generar opinión nacional, basada en la investigación.

1.4. Justificación de la Investigación.

La carrera de Contaduría Pública en el Ecuador, está empeñada en conseguir que los profesionales que egresen de las Universidades sean de alto nivel y con herramientas tecnológicas actualizadas, para de esta manera puedan aportar a la comunidad de negocios con un valor agregado, poder desempeñarse en el mercado laboral en el que impera y se caracteriza por cambios constantes, en el caso específico que nos atañe, considero que se justifica plenamente el que La Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, (UTEG) se enmarque en este empeño.

En definitiva, debemos impartir la cátedra de Contabilidad utilizando la nueva normativa que está vigente a la fecha, por lo que es indispensable actualizar el

pensum, permitiendo que la Universidad prepare a los bachilleres y obtenga como resultado profesionales acorde al mundo globalizado.

1.5. Marco de Referencia de la investigación.

1.5.1. Fundamento Filosófico orientado a formar profesionales en Contaduría Pública.

1.5.1.1. Filosóficas:

Este planteamiento se caracteriza por las siguientes formas de definiciones:

- a. Se educa para la vida.
- b. Existen verdades universales que no admiten ninguna discusión.
- c. Lo cultural es lo que permanece, puede ser revalidado y por lo tanto es estático.
- d. Existen ciertos postulados matemáticos (Axiomas) que no admiten discusión sobre su razón de ser.
- e. Lo esencial del hombre se repite en todos los lugares y situaciones.

Filosofía; La primera fuerza o necesidad que el hombre experimenta ya desde su adolescencia, es la de encontrar un sentido a su propia vida. La voluntad de placer, de gozar de la vida, no es la fuerza fundamental del hombre, no es la que puede explicar toda la historia de la humanidad y de cada hombre en particular. Tampoco la voluntad de afirmarse y de ser alguien en la sociedad es la última y más importante tendencia del hombre.

Lo que en realidad el hombre más necesita es encontrar un sentido a su existencia, ubicarse en el mundo del porque y saber si todo tiene un sentido o en cambio es solo una promesa que nunca se realizará.

Ética.- Todas las carreras liberales tienen que estar ajustadas a normas fundamentales tendientes a su perfeccionamiento moral. En esta virtud, la carrera de contabilidad no escapa a estos lineamientos porque mientras mejor formación ética tienen sus ejecutores, en esa misma proporción habrá una mejor aplicación de las reglas que hacen un cumplimiento eficaz de la carrera.

Toda actividad del contador debe ajustarse armónicamente a las normas de moralidad, para darle prestigio, enaltecer la carrera y por consiguiente merecer la aceptación general en el ámbito donde es aplicada.

Los grandes precursores de este arte fueron: Kant, Platón, Sócrates y otros que por razones de espacios en la elaboración de este trabajo, no mencionaremos, pero que tuvieron gran incidencia en el desarrollo de esta disciplina.

1.5.1.2. Pedagógicas:

- a. El aprendizaje se encuentra subordinado a la enseñanza.
- b. Debe existir una asimilación de los fundamentos filosóficos.
- c. Debe existir una relación directa entre los saberes específicos y los saberes propios de cada profesión.
- d. El esfuerzo en el dominio de los conceptos antecede a la acción.
- e. La competencia como base de la superación y lección de vida.

Algunos antecedentes de la pedagogía

Todo enfoque que se dé a la educación comúnmente vendrá influido por la manera de concebir la existencia del hombre, su esencia y su destino en un lugar y época determinados. La historia de la humanidad nos enseña que la educación siempre ha estado presente en todos los pueblos como factor determinante de su desarrollo, ya que desde los tiempos más remotos el hombre ha sido condicionado y mediatizado en su preparación para la vida por la sociedad en donde se ha desenvuelto. Inclusive, en aquellos pueblos primitivos que poseían una cultura rudimentaria, aparentemente sin maestros, ni instituciones educativas como lo entendemos hoy también estuvo presente.

De tal manera que aún en esas sociedades, con sus tradiciones preestablecidas, se moldeaban y condicionaban a los individuos de acuerdo con sus formas y modos de vida, las que a su vez eran reflejos de creencias, costumbres, búsquedas, necesidades, y hasta de apreciaciones

antropocéntricas acerca del sujeto que querían formar. De allí que la educación haya sido considerada a través de los tiempos como un proceso que en gran medida ha conducido el acontecer social del hombre en todos los aspectos culturales en que ha participado.

Por otra parte, el ideal educativo es un ente complejo y diverso de gran alcance y extensión. Su evolución lógica y coherente a través de todos los tiempos, se ha venido gestando mediante reflexiones y análisis que han conducido a la elaboración de diversas doctrinas pedagógicas. Tales doctrinas se han configurado, gracias al esfuerzo continuo y sistemático de grandes mentores de cada época, quienes se abocaron a una búsqueda y presentación de soluciones al eterno problema de la educación del hombre en su entorno sociocultural.

En este sentido, la educación, también ha sido considerada simultáneamente como un proceso autónomo y heterogéneo. Autónomo, porque apunta al desarrollo del individuo a través de su realización como persona creadora, capaz de generar cambios según sus capacidades. Heterogéneo, porque este ser que al mismo tiempo educa y es educado, está sometido a factores exógenos de diversa índole sociocultural que modifican, quiera o no, su comportamiento natural.

Al realizar un arqueo a la evolución histórica de las diferentes facetas por donde ha transitado la educación, se puede constatar que ella ha estado siempre signada por una aspiración, en la cual se ha querido plasmar la búsqueda de un hombre que **participe activa y libremente** en su formación interior como individuo, así como también en la de su mundo externo, para responder debidamente a las necesidades y cambios que la sociedad ha planteado. Esto le ha impreso un carácter dinámico al fenómeno educativo, el cual a través de toda la historia de la humanidad, ha estado signado por elementos de crisis constructivas, entendidas dichas crisis como la expresión de la búsqueda del saber, conocer y explicar tanto los hechos que lo circundan como toda la realidad natural fenomenológica y social. No sólo mediante el puro almacenamiento de un caudal de conocimientos, sino también como expresión

intelectual que necesariamente ha dado origen a un cúmulo de especulaciones, reflexiones y teorías, relacionadas todas con las diferentes actuaciones educacionales generales y particulares de los individuos. Todo ello, con el fin de transmitirlos de una manera sistemática de acuerdo con propósitos que han sido establecidos previamente, para así satisfacer las exigencias de aquellas dinámicas donde se han visto envuelto los pueblos en un momento dado.

Ha sido por el desenfrenado afán de entender y atender las exigencias del mundo circundante, por lo que la humanidad ha dado grandes pensadores, quienes en sus distintas épocas, han contribuido a que el fenómeno educativo haya alcanzado una evolución, acorde con las exigencias tecnológicas siempre presentes.

El punto de partida de la búsqueda sistemática y rigurosa para atender las aludidas exigencias culturales y educacionales, se inicio en Grecia (Esparta y Atenas), bajo las reflexiones de dos grandes pensadores: **Platón** (427-347 a.c.) y **Aristóteles** (384-322 a.c). En sus obras: "**La República y sus Leyes**", y "**Ética y política**", respectivamente establecieron los primeros ensayos importantes que dieron origen a la literatura pedagógica. Dichos ensayos constituyeron aportes determinantes en la elaboración acciones educativas para su época e, incluso, para más allá de ellas, por lo que hoy día constituyen una sólida base para la búsqueda de nuevos senderos que en materia educativa arrojan luz a la problemática educacional de nuestro tiempo (Jesualdo, 1968).

Uno de los humanistas y pedagogos más eminente que ha influido notoriamente en la educación de todos los tiempos, y que hoy día sigue siendo fundamento de la educación moderna, lo ha sido sin duda **Juan Amos Komenski-Comenius** (1592-1671). A través de sus escritos didácticos contribuyó a organizar y sistematizar los métodos de enseñanza existentes en ese entonces. En su obra: "**La Didáctica Magna**", plasmó con ejemplar lucidez pedagógica, los principios generales a ser considerados en la orientación práctica que debe dársele a la educación, emprendiendo así ardua empresa de dar estructura y fundamento científico a la didáctica. Sus ideales siempre

estuvieron dirigidos a la concepción de una educación universal participativa, en la cual todos tuviesen la oportunidad de vivenciar lo que se debe aprender. Una **“educación de todos a todos”**, como el mismo señalaba.

Otros intentos que revelan un cambio de la conducción educativa, pusieron de manifiesto en los aportes de **Immanuel Kant** (1724 -1804), quien en su época fue uno de los abanderados defensores de los supuestos y definiciones que sustentaban la educación del niño. Sin embargo, sus planteamientos no tuvieron gran influencia en las teorías modernas de la educación, pero sí en la filosofía, la cual sirvió de base al desarrollo de la pedagogía activa de **Pestalozzi**, cuyo soporte metodológico lo constituyó el método inductivo-constructivo que él mismo impuso.

Después de la Revolución Francesa, y con apego a ideas progresistas y de participación, surgieron otros teóricos de la pedagogía, uno de cuyos más relevantes exponentes fue **Condorcet** (1743 – 1794). Influenciado por sus ideas progresistas, presentó a consideración de la Asamblea Legislativa francesa, su famoso **“Informe y Proyecto de Decreto sobre la Instrucción Pública”**.

En él reflejó su inquietud por la teoría del progreso e interpretó la historia como un proceso continuo de perfeccionamiento humano, en el cual ha jugado siempre un papel primordial la educación. Este planteamiento de **Condorcet** reflejó su visión hacia una educación permanente, **participativa y liberadora**, que le garantizará al hombre su propia conducción y disfrute de sus derechos. Al respecto señaló que se ha de **“Proveer a todos los individuos de la especie humana de los medios para satisfacer sus necesidades, y conseguir su bienestar; asegurar a cada uno este bienestar, de forma que conozca y defienda sus derechos, y que entienda y que llene sus deberes”**. (Condorcet, en Jesualdo, 1968:82).

Con las ideas de Kant y el advenimiento de la pedagogía social, propuesta por Pestalozzi, se dieron los primeros pasos que orientaron la educación de

masas, más que todo con el propósito de llevar al pueblo una educación acorde con sus necesidades sociales. Al mismo tiempo, una educación que sirviera para satisfacer las diversas exigencias del Estado, que es en verdad quien orienta su tarea educativa a la formación del niño con cierta visión futurista, para que cumpla su rol social cuando alcance su adultez.

Todo lo anterior propició las primeras reflexiones acerca del niño como objeto de interés y de estudio, equipándole instruccionalmente para que progrese efectivamente en su entorno y para que asuma roles que desempeñaría transitoriamente en cada estadio de su vida. Los primeros estudios sobre el particular, los realizó **Juan Federico Herbert** en la primera mitad del siglo XIX (1776-1841). Orientó su trabajo hacia la satisfacción de las necesidades presentes en el individuo. En su obra: **“LA PEDAGOGÍA GENERAL”**, máximo exponente de su filosofía intelectualista según la exigencia de su época expresó los criterios metodológicos que dieron origen a su teoría de la enseñanza, a través de una serie de criterios o momentos que deben seguirse en el proceso didáctico. Para Herbert, la enseñanza comprende cuatro (4) pasos a resolver: claridad, asociación, sistematización y método. Esto llevado a la praxis se traduce como: mostrar, asociar, enseñar y filosofar; pasos éstos que se deben cumplir mediante el empleo de tres métodos: El descriptivo, el analítico y el sintético, los cuales contribuyen a mecanizar la instrucción. (Jesualdo, 1968).

El pensamiento Herbertiano, consolidó la necesidad de la Psicología como base fundamental disciplinaria para la pedagogía, y como hecho resaltante destacó el que la conciencia es producto de la experiencia, y, por ende puede ser modificada por la educación. De allí, su visión futurista, en cuanto a la instrucción escolar, la cual debe ser provocada por el maestro en forma libre y espontánea.

El advenimiento de la corriente pedagógica Herbertiana y la solidez que adquirió en su época y aún en nuestros días constituyeron factores importantes para regular el proceso metodológico y sistemático de la acción educativa a

comienzos del siglo XIX, lo cual vino a sustituir los criterios Comenianos (Comenio, 1641), que hasta entonces habían predominado en materia educativa. Herbert, fundamentó su didáctica en el interés del aprendiz y estructuró como método general sus sistemas de pasos formales. Estos los generalizó mediante reglas rigurosas y abstractas que conllevaron la mecanización de la acción pedagógica, y alcanzó su auge metodístico en el siglo XIX, a través de sus grandes discípulos y seguidores de dicha corriente Herbertiana.

La actividad educativa desarrollada en el presente siglo ha estado signada por dos interpretaciones unilaterales del hacer pedagógico: educación individual versus educación social. La primera alcanza su máxima expresión en los comienzos del movimiento pedagógico contemporáneo. Su más ferviente expositor y defensor fue el escritor ruso **León Tolstoy** (1828-1910), quien imbuido del materialismo individualista de Rousseau, exaltó como bandera del accionar pedagógico, la libertad y la individualidad del alumno; y la segunda, que surge como opositora a la individualista, se fundamenta en el hacer colectivo del ser humano. Esta corriente de dirección social genera varias orientaciones, entre las cuales, la más destacada y que ha influido notoriamente en la praxis educativa del presente siglo, es la pedagogía social democrática y pragmática de **John Dewey** (1859-1952), uno de los principales propulsores de la “**EDUCACIÓN ACTIVA**”, la cual está enmarcada en un profundo sentido social. Concibe al individuo como un ente social y a la sociedad como una reunión orgánica de individuos dentro de un ámbito de igualdad de oportunidades para todos. Su criterio pedagógico lo expone claramente en su obra “**DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN**”.

Para Dewey, la escuela no debe ser considerada como un recinto donde únicamente se adquieren conocimientos que han de ser utilizados en el futuro, sino que también ella debe ser una auténtica forma de vida activa y participativa en sociedad; esto es, una “comunidad en miniatura”, con todos los implementos: laboratorios, talleres e insumos necesarios, donde se vivencie y se refleje la vida social del alumno, donde éste asuma responsablemente su rol de participante

crítico, creativo y reflexivo, para alcanzar tan anhelado ideal. La educación debe concebirse entonces como una aliada entre el individuo y la sociedad, entre el ser individual y un ser social, que de manera armoniosa se complementan mutuamente para lograr su existencia y superación ante el avance desenfrenado de la ciencia y la tecnología.

Otro propulsor de la educación activa y que ha enfatizado en la aplicación de la teoría humanista en el sector educativo, es **Carl Rogers** Psicoterapeuta nacido en Chicago en 1902. Fundamentó su tesis y concepción del proceso educativo en una participación activa del educando, sustentando sus aportes en los trabajos de Abraham Maslow.

Rogers plantea en su “didáctica liberadora” que sólo aprendemos aquello que tiene significación e interés para nosotros, lo que se juzga importante en función del “Yo”; de allí la necesidad de centrar el proceso de aprendizaje en el sujeto que aprende y no en el maestro. Tal centralización sugerida por la teoría Rogeriana se concibe como una participación responsable a que tiene derecho el educando en la aplicación y ejecución de sus aprendizajes. Estos deben ser compatibles con sus intereses y necesidades, tendientes a estimular la iniciativa, cooperación y creatividad, para que el educando logre un verdadero aprendizaje y, por ende, alcance su autorrealización y perfeccionamiento como persona.

En su obra: “**Libertad y Creatividad de la Educación**” (1975), Rogers analiza los fundamentos filosóficos de su teoría y presenta a consideración del docente un programa autodirigido y práctico que contiene los principios de su posible aplicación en el aula.

Si bien la teoría Rogeriana ha sido blanco de diversas críticas por su posición centralista del proceso de aprendizaje en el aprendiz no deja de ser una alternativa a ser considerada en la búsqueda de una educación liberadora y participativa en el mejor sentido etimológico de la palabra, donde se valore realmente al hombre como tal.

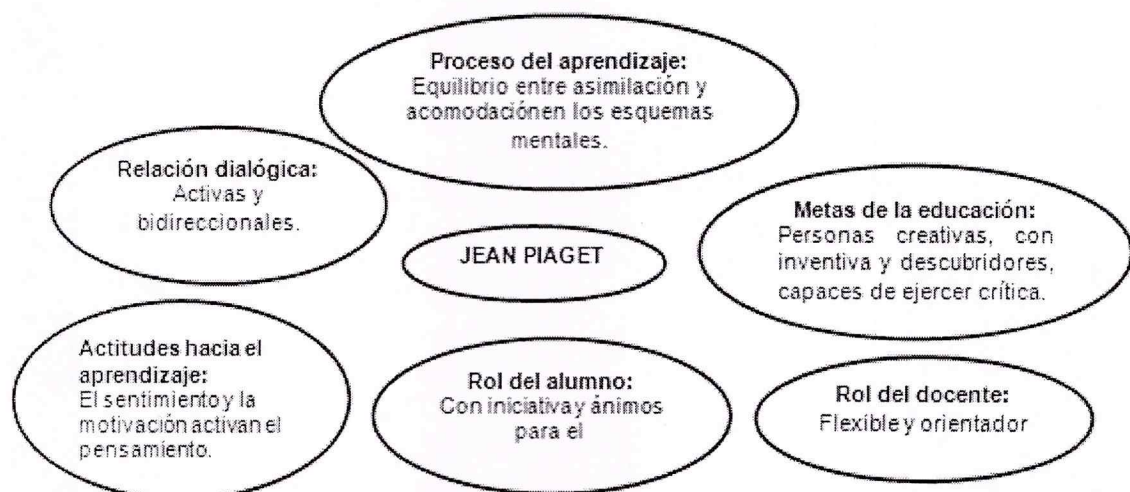
PRACTICA EDUCATIVA CONSTRUCTIVISTA

Antecedentes

El constructivismo pedagógico plantea que el verdadero aprendizaje humano se produce a partir de las “construcciones” que realiza cada alumno para lograr modificar su estructura y conocimientos previos, con la finalidad de alcanzar un mayor nivel de complejidad, diversidad e integración frente al mundo. Este aprendizaje es lo opuesto a la mera acumulación de conocimientos que postula la educación como sistema transmisor de datos y experiencias educativas aisladas del contexto.

El Constructivismo postula como verdadero aprendizaje aquel que contribuye al desarrollo de la persona, por ello es colateral a un desarrollo cultural contextualizado.

Según **Piaget (1992)**, pionero teórico del constructivismo, el desarrollo se produce articulado según los factores de maduración, experiencia, transmisión y equilibrio, dentro de un proceso en el que a la maduración biológica, le sigue la experiencia inmediata del individuo que encontrándose vinculado a un contexto socio-cultural incorpora el nuevo conocimiento en base a unos supuestos previos (transmisión social), ocurriendo el verdadero aprendizaje cuando el individuo logra transformar y diversificar los estímulos iniciales, equilibrándose así internamente, con cada alteración cognoscitiva.



Flórez Ochoa (1994) asevera que el gran desafío que le espera a la educación en el futuro es lograr la eficacia como elemento de desarrollo y de formación, donde se produzcan “*procesos que interesen, comprometan y potencien, articuladamente*” los factores señalados por Piaget, de tal manera que no se pierdan de vista, los esquemas, conocimientos y nivel operativo previo, que le darán significación al nuevo conocimiento.

Las características de la enseñanza constructivista parten del precepto de que el aprendizaje humano es siempre el producto de una construcción mental interior, ya sea uno el primero o el último en entender el nuevo conocimiento.

Flórez Ochoa (1994) las define en cuatro **acciones** fundamentales:

1. Parte de las ideas y esquemas previos del alumno.
2. Prevé el cambio conceptual y su repercusión en la estructura mental, a partir de la construcción activa del nuevo concepto por parte de los alumnos.
3. Confronta las ideas y preconceptos afines al concepto que se enseña.
4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con aquellos previos a fin de ampliar su transferencia.

De este modo tenemos una determinada *secuencialidad de las actividades* que puede favorecer el mayor grado de significación de los aprendizajes, dentro de un proceso que contribuye al mismo tiempo a que el alumno aprenda nuevos contenidos (sepa), aprenda a aprender (sepa hacer) y aprenda que puede aprender (mejore su autoestima y auto concepto). **Antoni Zabala Vidiela (1995)** describe esa secuencialidad con actividades que sirvan respectivamente para:

- Determinar los contenidos previos de los alumnos en relación a los nuevos contenidos de aprendizaje.
- Plantear contenidos de manera significativa y funcional.
- Adecuarse al nivel de desarrollo de cada alumno.

- Representar un reto abordable por el alumno, permitiendo crear zonas de desarrollo próximo a intervenir.
- Provocar conflictos cognitivos para promover la actividad mental del alumno.
- Fomentar una actitud favorable, motivadora hacia los nuevos aprendizajes.
- Estimular la autoestima y el auto concepto para que el alumno sienta que vale la pena su esfuerzo.
- Facilitar la autonomía del alumno frente a los aprendizajes, mediante la adquisición de habilidades relacionadas con el *aprender a aprender*.

La identificación de las secuencias de contenido viene acompañada de ciertas *condiciones necesarias* para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje : (**Flórez Ochoa, 1994**).

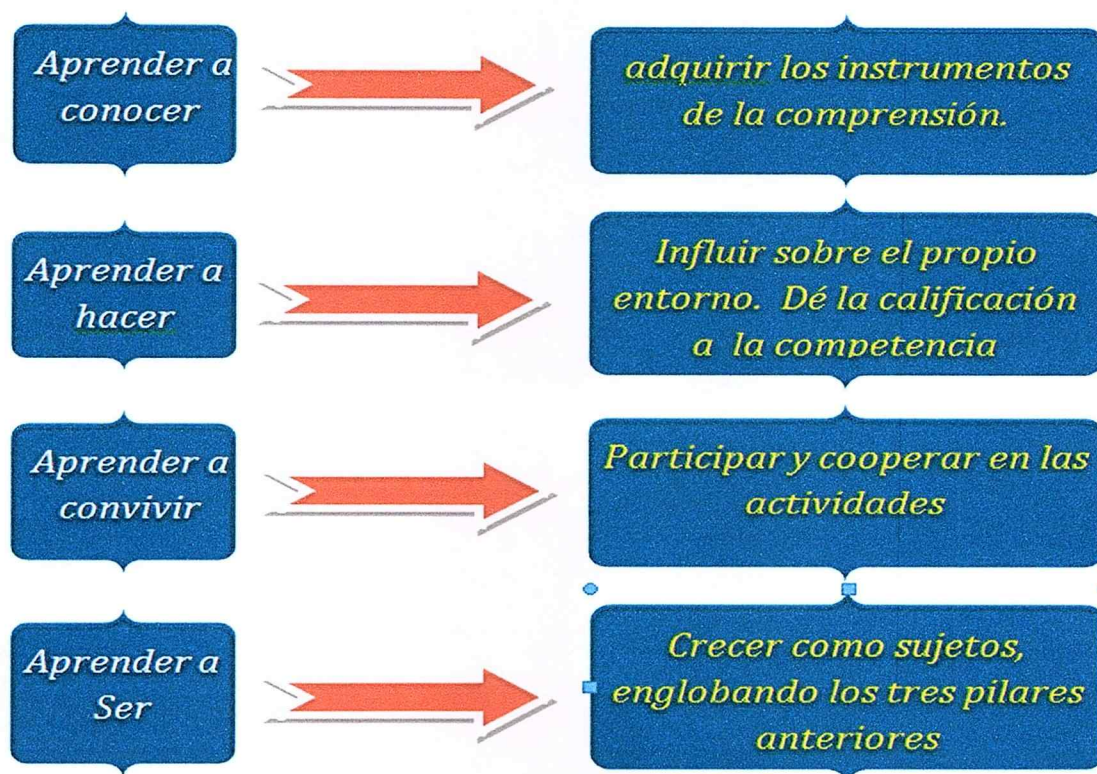
A través de la escuela, la familia y los medios de comunicación masiva, establecemos contacto con la cultura vigente, mediante ellos se puede mantener el sistema de creencias o buscar su transformación. Para la concepción constructivista el aprendizaje contribuye al desarrollo cultural en la medida en la que somos capaces, no de copiar o reproducir la realidad de manera idéntica, sino de elaborar una representación personal sobre un aspecto de la realidad circundante, desde la experiencia e interés particular, modificando aquellos contenidos que limitan nuestra percepción, para responder con nuevos significados que amplíen nuestra conciencia del mundo, diversificándola y al mismo tiempo integrándola de manera significativa a nuestro contexto particular de acción personal y social.

El impacto de la práctica educativa constructivista es de naturaleza social en el crecimiento de las personas, por lo que, implica un desarrollo cultural contextualizado. “ *En una lógica constructivista es la persona globalmente entendida la que aprende, y ese aprendizaje repercute también globalmente en la persona, en lo que sabe y en su forma de verse y de relacionarse con los demás* “ (**César Coll y otros, 1995**).

El currículo de la escuela convencional, y el de influencia conductivista, constituye un cerrado e inflexible plan de estudios que organiza y normativiza la enseñanza, para la transmisión lineal de datos y conocimientos tendientes a obtener resultados conductuales que reflejen la incorporación de los individuos a los esquemas previos del sistema.

El **currículo por procesos** de la Escuela Constructivista representa un curso de acción con “una secuencia de procedimientos hipotéticos que sólo pueden comprenderse y corroborarse en la sesión concreta de enseñanza. Un currículo por procesos es también esencialmente abierto y permeable a la influencia socio histórica y cultural de la comunidad y del país en el que se inscribe el programa educativo, hasta el punto de que es la comunidad de la que hacen parte los alumnos la que debiera, a partir de la conciencia de sus propios problemas de supervivencia, de convivencia y proyección al futuro, suministrar los ejes temáticos principales que tendrían que formularse en el diseño curricular, bajo la forma de preguntas que asumirían y procesarían los estudiantes y el profesor no sólo desde el saber universal de las ciencias sino también desde el saber local vivo y activo de la tradición cultural de la misma comunidad. **(Flórez Ochoa, 1994, pag. 250).**

El planteamiento de permeabilidad y fluidez del currículo por procesos no implica huir de toda clase de planeación de la actividad educativa, sino más bien, facilitar el que las sesiones de enseñanza sean menos rígidas y rutinarias y se acerquen al potencial creativo que ofrece la diversidad de experiencias de los estudiantes y profesores ante sus contextos específicos de influencia fuera de la escuela, en la dinámica de la vida cotidiana, para incluir con los contenidos a aprender, sus representaciones, asociaciones y aplicaciones respectivas mediante los cuatro pilares del aprendizaje moderno



El Currículo por Competencias

El Concepto de Competencias una Reflexión Necesaria

Hablar de un modelo curricular por competencias, remite a apartarse de esa concepción apologética del neoliberalismo que todo lo reduce por arte de magia a la “espontaneidad” y turbulencias del mercado.

El concepto de competencias, debe buscar establecer una nueva gramática que defina un criterio fiable de demarcación, entre lo que constituye la posición reduccionista del modelo mercantilista y aquel que involucra la apropiación de referentes sociales, políticos y axiológicos.

En este sentido entonces, las competencias han de ser entendidas y conceptualizadas a partir de recrear las diferentes interacciones y relaciones que existen entre el mundo del conocimiento, el proceso formativo, el desarrollo humano y el contexto de actuación; de manera que se garantice la búsqueda de respuestas múltiples y complejas a las demandas de la sociedad, en la perspectiva de satisfacer una mejor calidad de vida. Cada competencia viene a ser un aprendizaje complejo que integra conocimientos, habilidades, aptitudes,

valores y actitudes; es decir, las competencias deben ser entendidas como un instrumento integrador de saberes: El conceptual (mundo del saber), el procedimental u operativo (mundo del hacer) y el ontológico, actitudinal y axiológico (mundo del ser).

El Desarrollo de Competencias y la Formación de los Contables

Resulta revelador, que hoy que asistimos a un nuevo marco de actuación que se deriva del desarrollo tecnológico, sustentado en las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, que configuran lo que se ha dado en denominar la "sociedad del riesgo", se siga pensando y, en especial los programas contables, sigan impulsando un proceso de formación referido exclusivamente a la práctica profesional, es decir al desarrollo de competencias profesionales, en desmedro de una educación que potencie y busque explicar un "deber ser" social e individual, desde donde tome sentido la significación del aprendizaje y la formación de un nuevo individuo, que desde las policompetencias cognitivas asuma el reto de convivir y administrar el riesgo planteado por la sociedad contemporánea.

"Es común entre los profesores universitarios pensar que la universidad es el escenario básico de la producción - reproducción de saberes (know what) y técnicas (know how). Estas nociones están íntimamente relacionadas no sólo con las percepciones que se tienen de la formación para la ciencia o para el mercado profesional sino también de las prácticas que regulan formas de acceso al conocimiento". (Icfes, 1999: 83).

Esta percepción, por demás aproximada al discurso regulativo e instruccional contable, está haciendo metástasis, en los procesos y practicas de formación.

Los programas curriculares contables, viven una profunda crisis, donde por fuerza debe revisarse el devenir del quehacer académico tradicional. Tal revisión, debe construir un discurso pedagógico que tenga como punto nodal el desarrollo de capacidades complejas (competencias cognitivas complejas), esto es, centrar la atención sobre la conceptualización del saber, el pensamiento

crítico; antes que el del "hacer" factual (competencias cognitivas simples), propio de las aplicaciones contables.

Dicho cometido obliga a redefinir la lógica del proceso de formación y de la práctica pedagógica, en donde se explique y se potencie la capacidad de desaprender para seguir aprendiendo. Mario Díaz, esclarece lo que significa el concepto de formación, cuando lo refiere "al conjunto de prácticas junto con sus principios, reglas y medios o instrumentos mediante los cuales se producen en los sujetos diferentes desarrollos de sus competencias. (Icfes, 2001: 359).

Aquí aparece entonces el concepto de competencia, no como el vínculo restringido a la práctica de ciertas destrezas y habilidades para el desempeño laboral, sino y ante todo como la posibilidad de acercarse al conocimiento, desde todas las dimensiones, sin dejar de lado por su puesto, su implicación con las relaciones sociales y el juego de intersubjetividades, que están presentes inevitablemente en los diferentes niveles y contextos de actuación.

Por tanto, una propuesta curricular por competencias, en los programas contables, demanda de estrategias pedagógicas de formación que establezcan una conexión pertinente entre lo técnico, lo contextual, lo disciplinario y lo axiológico.

Si se conoce el punto de partida y las demandas que requieren los cambios vertiginosos del contexto, se estará en condiciones de establecer las competencias (capacidades), que el proceso educativo requiere, para garantizar a los estudiantes el desarrollo de la capacidad crítica del pensar; el reconocimiento como sujeto autónomo del conocimiento y su involucramiento activo en un medio social, económico y cultural, profundamente complejo y contradictorio, en donde la capacidad de comunicarse exige una mayor cantidad de códigos interpretativos.

Después de haber analizado diferentes corrientes filosóficas y pedagógicas, el autor considera que la corriente que se aplicaría en la realización de este trabajo es la **PRACTICA POR COMPETENCIAS CON ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA**, que se ha descrito con amplitud.

1.5.1.3. Desarrollo histórico de la contabilidad en el mundo

La raíz histórica del desarrollo de la contabilidad a partir de la escuela positivista y pragmática fundada en la doctrina anglosajona, incidió notoriamente en el pensamiento contable, que se asumió fundamentalmente como un “saber hacer” (Know-how).

Siendo la contabilidad tan antigua como lo es la filosofía y la misma educación, que aparecieron en el año 470 a.c. Existen evidencias físicas y documentos que datan de esa fecha y dan fe de ello, algunos de estos documentos, relatan que en la construcción de las pirámides de Egipto se llevaban las cuentas en unos papiros, donde se detallaba el nombre de las personas y los pagos que les eran efectuados a quienes habían laborado en la construcción de los pasadizos secretos donde debían ser enterrados los faraones, el propósito de tal registro era de posteriormente darle muerte a estas personas, para que nunca fueran revelados los parajes que llevaban a las cámaras fúnebres de los faraones. Como podemos apreciar los orígenes de la contabilidad datan de mucho antes de que se hablara de ciencias sociales, e incluso desde mucho antes de que se hablara de filosofía. Y solo hasta hace muy poco encontramos el camino para la formación de contadores públicos que trasciendan en el conocimiento puro y lo lleven a la realidad económica y contable de los países.

En nuestro país se está demorado mucho tiempo darle el puesto que se merece a la profesión de Contador Público, ya que generalmente los contadores sufren un relegamiento por parte de los gerentes de las empresas porque que estos no ven a la contabilidad como parte activa de la dirección de la empresa y por lo tanto los contadores no son consultados para la toma de decisiones, siempre ocupan el último rincón de las oficinas de la empresa, esto unido a que una gran mayoría de Contadores, se relegan por iniciativa propia, cediendo espacios y mostrando muy poco liderazgo esto tiene que ver en gran parte al tipo de enseñanza que se emitía en algunas instituciones de educación, donde nos enseñaron a hacer estados financieros, sin saber el porqué, el cómo y lo más importante sin saber el para qué.

Si hacemos un análisis a la educación actual vemos una educación sin valores, aunque constantemente estos, son enunciados por parte de las instituciones educativas en grandes vallas, y donde constantemente se escribe sobre las responsabilidades convergentes, y con su propia lógica, tanto de la escuela como de la familia en promoción de los valores sociales.

Fernando Savater, filósofo de la vida cotidiana y del mundo escolar ha venido tejiendo un discurso muy atractivo para la franja juvenil, tan carente de lecturas de calidad, si bien es cierto que las interpelaciones de la obra de Savater también están dirigidas hacia los padres y a los maestros, como educadores de primer orden los primeros y de segundo orden los segundos, es también claro que la situación filosófica va más allá de la simple interpretación que algunos educadores le dan a los aspectos más importantes del suministro de una educación que forme profesionales en el presente con una visión futurista, pues no se concibe que solo se esté pensando en el presente, cuando tenemos un futuro tan incierto que día a días nos presenta muchas posibilidades para mejorar, pero que aún muchos profesores no ven, y por lo tanto no pueden transmitir, y mucho menos hacer ver a sus estudiantes todas las oportunidades que día a día nos ofrece el medio.

La educación cuenta con más de 2.400 años de historia desde que Platón, Sócrates y Aristóteles sentaron las bases y los métodos de la misma. A lo largo de esa historia, la humanidad ha asistido al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y ha sido gracias a la investigación, y en particular a la investigación desarrollada por las Universidades, que el hombre ha podido ver el nacimiento de muchos de los grandes inventos y desarrollos de la ciencia: Cohetes, biotecnología, genética, tecnología láser, radio, astronomía, satélites, supercomputadores, inteligencia artificial, entre otros.

Desde los años 60 se viene trabajando arduamente en la famosa Era Espacial, donde el hombre ha logrado conquistar el espacio, para ello requirió del dominio de muchas tecnologías, ciencias y habilidades específicas y curiosamente, fue el lanzamiento del primer cohete Ruso el "Sputnik", el que haría que se sentaran las bases de lo que hoy conocemos como Internet.

Han pasado más de cuarenta años desde ese evento inicial que marcó un nuevo desarrollo, el cual se centró en las Universidades americanas, y que hoy ha rebasado todas las barreras geográficas.- Actualmente más de 200 naciones cuentan con algún tipo de conexión a la Internet y solo faltan 37 países por conectarse a esta red de redes. Pero muchos se preguntarán que tienen que ver todos estos adelantos científicos y tecnológicos con la formación educativa y en especial con la formación de contadores públicos, la respuesta es muy sencilla, pues son los profesionales de la contaduría pública quienes dan fe pública sobre los costos y gastos invertidos por los países para producir conocimientos y son los llamados a evaluar la relación costo beneficio que debe existir en cada uno de los nuevos inventos.

Por ello es tan importante la responsabilidad que tienen los programas de contaduría pública en la formación de profesionales íntegros y sobre todo éticos, desde un punto de vista filosófico, entendiéndolo por enseñanza filosófica, aquella que nos brinde la posibilidad de pensar las cosas, de plantear preguntas, de ver las contradicciones, asumiendo esta enseñanza en un sentido muy amplio, en el sentido griego del amor, amor a la sabiduría, y al conocimiento.

Cabe anotar que para que nuestros estudiantes creen, imaginen, diseñen, lo primero que deben hacer es aprender a aprender, a desaprender y a re aprender, ya que de ello depende el desarrollo objetivo de los saberes específicos, y si son entendidos plenamente estos saberes, se podrán entender y aplicar los saberes propios de los programas académicos, si nos alineamos y nos sometemos a la rapidez con que el cambio se ha venido dando, no vamos a poder ingresar en un nuevo proceso formativo que nos permita, revolucionar nuestro sistema educativo.

Para darnos las herramientas necesarias para la aplicación de una enseñanza adecuada y que permita la formación de profesionales con un alto sentido de la ética y la moral, se creó el CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB).

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con sede en Londres, comenzó sus operaciones en el 2001. Este Consejo es el encargado

de desarrollar y emitir, para el interés público, un conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, que exijan transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros. Por ello este Consejo ha elaborado las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) cuya aplicabilidad logra la uniformidad en el lenguaje contable a nivel mundial.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) está conformado por 14 miembros, de los cuales 12 son a tiempo completo.

En los actuales momentos, en el mundo entero existen más de 100 países que están adoptando las NIIF como una respuesta a los cambios que han sufrido los ámbitos de negocios y ahora se pretende tener como base para los registros contables, el buen juicio profesional y no reglas rígidas para efectuar dichos registros, enfocándonos hacia la aspiración de hablar un solo lenguaje contable que pueda ser entendido universalmente. Se aspira que en el futuro inmediato, todos los países del mundo se integren a esta corriente.

Entonces, para una mejor comprensión de lo que significan las NIIF, es necesario comentar que estas Normas están dirigidas a guiarnos en la aplicación de los registros contables para los diferentes campos de los negocios y su gran cantidad de variables.

En el Ecuador no existe experiencia en este campo, por ello el COMITÉ TECNICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES DEL ECUADOR, conformado por:

Representantes de la Superintendencia de Compañías	6
Representantes de la Superintendencia de Bancos y Seguros	4
Representantes del Servicio de Rentas Internas (SRI)	2
Representantes de Firmas Auditoras	8
Representantes del IICE	10

Decidió dividir en tres grandes grupos las NIIF para su mejor aplicación y comprensión, sin que esto signifique que es la única manera de clasificar el contenido de las NIIF:

GRUPO 1 PRESENTACION Y REVELACION DE ESTADOS FINANCIEROS

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIFs

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

NIIF 8 Segmentos de Operación

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

NIC 10 Hechos Ocurridos después de la Fecha del Balance

NIC 24 Informaciones a Revelar Sobre Partes Relacionadas

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados

NIC 34 Información Financiera Intermedia

GRUPO 2 RECONOCIMIENTO Y MEDICION

NIIF 2 Pagos basados en Acciones

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

NIC 2 Inventarios

NIC 12 Impuestos a las Ganancias

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos

NIC 17 Arrendamientos

NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias

NIC 19 Beneficios a los Empleados

- NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar Sobre Ayudas Gubernamentales
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera
- NIC 23 Costos por Préstamos
- NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas
- NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos
- NIC 33 Ganancias por Acción
- NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
- NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- NIC 38 Activos Intangibles
- NIC 40 Propiedades de Inversión

GRUPO 3 NEGOCIOS ESPECIFICOS

- NIIF 4 Contratos de Seguros
- NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
- NIIF 7 Instrumentos Financieros; Información a Revelar
- NIC 11 Contratos de Construcción
- NIC 26 Contabilización e Información Financiera Sobre Planes de Beneficios por Retiro
- NIC 32 Instrumentos Financieros, Presentación e Información a Revelar
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIC 41 Agricultura.

1.5.1.4. Didáctico Normativas:

- a. La exposición es la metodología básica para la transmisión del conocimiento.
- b. En la repetición de actividades físicas o mentales se encuentra la clave del crecimiento educativo.
- c. Los contenidos de la enseñanza, se ordenan lógicamente, en programas concebidos por el docente que relacionan al educando con valores permanentes.

Responsabilidad Social Corporativa.- Es la forma de conducir los negocios de una empresa de tal modo que esta se convierta en co-responsable por el desenvolvimiento social. Una empresa socialmente responsable es aquella que posee la capacidad de escuchar los intereses de las diferentes partes (accionistas, empleados, prestadores de servicios, proveedores, consumidores, comunidad, gobierno y medio ambiente) e incorporarlos en el planeamiento de sus actividades, buscando atender las demandas de todos ellos no únicamente de los accionistas o propietarios”.

Este concepto trasladado a la Educación podremos decir que la Responsabilidad Social Educativa se basa en lo que las Instituciones Educativas pueden hacer, y no en lo que deben hacer. Se trata de oportunidades, no de obligaciones ni de nuevas reglas. En pocas palabras, se trata del modo de añadir valor a su Institución mediante un análisis más detenido de algunos de los aspectos sociales y medioambientales de las actividades educacionales

La gestión del conocimiento y su interrelación con el trabajo investigativo.- La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, de los criterios, de los tipos de conocimiento posible y del grado con el que cada uno resulta cierto; así como de la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

El conocimiento en la etapa primitiva del hombre.

Cuando el hombre habitaba como ser independiente en la tierra, fue adquiriendo conocimiento a medida que acumulaba experiencia en su vida diaria, y a su vez lo transmitía a su sucesor de forma práctica como el resto de los animales les enseñan a sus descendientes mostrándoles cómo cazar, luchar, huir, evadir el peligro, etc.

El conocimiento en la etapa inicial del surgimiento de la vida en comunidad.

Al experimentar la comunicación, el hombre tiende a socializarse para poder subsistir en un medio hostil.

En el proceso evolutivo del hombre, el conocimiento fue uno de los aspectos que definió y marcó a lo largo de la historia las características de cada grupo o etnia, en la que el hombre comenzó a agruparse dando lugar a diversas sociedades o grupos primitivos que se clasificaban en: recolectores, agricultores, pescadores, cazadores, etc.

El conocimiento adquirido mediante experiencias vividas era transmitido de generación en generación mediante historias, pero aún así el hombre sintió la necesidad de buscar una forma más apropiada y segura donde no se perdiera este conocimiento, y olvidara la experiencia acumulada y transformada en sabiduría, ya que la historia podía desvirtuarse o bien perderse por el olvido. Es ahí donde nace la escritura; al principio muy rudimentaria, pero luego fue perfeccionándose según el desarrollo social.

La escritura fue la segunda forma de perpetuar el conocimiento ya que la primera fue la forma oral, repetida y divulgada por los más viejos de las poblaciones iniciales.

El conocimiento según la forma en que puede o no ser plasmado se clasifica en:

- **Tácito:** Es el conocimiento que está en las personas, el cual no se encuentra codificado, tales como experiencia de trabajo, habilidades, creencias, experiencias emocionales, etc.

- **Explícito:** Es el conocimiento que está codificado y soportado en alguna evidencia, como documentos, reportes, memorias digitales, etc.

El flujo de la conversión del conocimiento se refleja en los siguientes procesos:

- 1) **De tácito a tácito:** El paso de conocimiento de tácito a tácito se produce a través de procesos de **socialización**, es decir, a través de la adquisición de conocimientos e información mediante la interacción directa con el mundo exterior; con otras personas, con otras culturas, etc. Ejemplo: profesor y estudiantes.
- 2) **De tácito a explícito:** Se produce a través de la **externalización**, que podríamos definir como el proceso de expresar algo, el diálogo. Externalizar es convertir imágenes y/o palabras a través del diálogo. Ejemplo: Escritura de autobiografías.
- 3) **De explícito a explícito:** Este paso se denomina **combinación**. Como su propio nombre indica, se combinan diferentes formas de conocimiento explícito mediante documentos o bases de datos. Ejemplo: Un libro que se hace tomando ideas de varios libros.
- 4) **De explícito a tácito:** Es la **internalización** del conocimiento, y consiste en la incorporación del conocimiento tácito por parte de los individuos de cualquier organización. Ejemplo: Vivir experiencias, conocer otros países, Noticias, Etc.

Existen espacios para compartir el conocimiento:

Puntos de Encuentro: El espacio donde se comparte el conocimiento.
Ejemplos:

- Reuniones de conocimiento.
- Grupos de trabajo nacionales o internacionales (Listas, Foros) de Internet.
- Grupo de Trabajo Interdepartamental.
- Comunidades Temáticas. Grupo que de forma voluntaria se organiza en torno a un tema que tiene un moderador.

- Encuentros Voluntarios.
- Tertulias de sobre mesa.

Puntos de acceso: Por donde difundir y poner al servicio de la organización aquella información y aquel conocimiento que pudiera resultar útil a los demás.

Ejemplos:

- Centro de Documentación Virtual.
- Publicaciones Periódicas (boletines).
- E-mail.
- Portales.
- Plataforma para la formación y/ capacitación.

Estrategias de la gestión del conocimiento

La estrategia de la gestión del conocimiento se aplica según sea la clasificación del conocimiento, es decir, si es tácito o explícito.

- **Conocimiento tácito:** Requiere el contacto humano entre los que poseen el conocimiento y los que quieren acceder a él. Por ello las estrategias deberán ir encaminadas a fomentar el intercambio a través de comunidades de práctica (grupo especializado en una determinada materia), ferias de conocimiento o simplemente creando una cultura organizacional que facilite los contactos informales entre los empleados, aun así, las tecnologías de la información pueden ser también útiles para el conocimiento tácito. Un ejemplo es una base de datos de expertos, la cual se puede consultar y ponerse en contacto con ellos.
- **Conocimiento explícito:** Consiste en conseguir que los poseedores de ese conocimiento accedan a plasmarlo en documentos (electrónico o no). De esta manera puede ser almacenado y recuperado por cualquiera que lo necesite en el momento adecuado. Aquí juegan un papel fundamental las tecnologías de la información.

Metodologías para la gestión del conocimiento y herramientas

Como enfoque metodológico se tiene:

1. Definir el negocio en términos de conocimiento.
2. Identificar aquellos empleados que producen conocimientos que le dan ventajas competitivas a la organización.
3. Convertir el conocimiento generado por los empleados de desempeño superior en información: Clasificarla, almacenarla, distribuirla y hacerla accesible.
4. Identificar las competencias que permiten a los empleados de desempeño superior utilizar la información de manera inteligente.
5. Impulsar el cambio cultural para que los talentos compartan el conocimiento.

Situación actual de la gestión del conocimiento

En los últimos años han ido emergiendo diferentes técnicas para representar y gestionar el conocimiento, codificado desde áreas diferentes: la inteligencia artificial, los sistemas de gestión de bases de datos, como *text mining*, la ingeniería del software, y otras técnicas empleadas desde la perspectiva del estudio de los sistemas de información. Esta tendencia ha dado en denominarse “orientación al conocimiento”. Pero para poder construir tecnologías efectivas que permitan la gestión del conocimiento, es preciso comprender cómo los individuos, grupos y organizaciones lo utilizan.

En la actualidad está cada vez siendo codificada más información en formato digital, para que así resulte accesible mediante ordenador. Asimismo, están confeccionándose herramientas que permiten buscar de forma efectiva en bases de datos, ficheros, páginas web, data warehouse, repositorios, etc., y de ese modo extraer información de valor añadido, capturar su significado, organizarlo, hacerlo disponible y convertirlo finalmente en conocimiento.

La gestión del conocimiento cobra gran importancia en sectores como el de la Salud, donde los profesionales más veteranos pueden compartir sus experiencias con el resto del personal, indicándoles cómo resolver un problema o caso concreto, en lo que puede considerarse una forma de gestionar el conocimiento. Como metodología de trabajo permite que las personas aprendan, tengan criterio y refuercen sus conocimientos.

El capital intelectual.- Su importancia

El **Capital Intelectual** se define como el saber individual o colectivo que produce valor. Es la principal fuente de riqueza de los profesionales y las organizaciones en la sociedad del conocimiento. Es el conjunto de Activos Intangibles de una organización que, pese a no estar reflejados en los estados contables tradicionales, en la actualidad genera valor o tiene potencial de generarlo en el futuro.

En la nueva era, la riqueza es producto del conocimiento. Éste y la información se han convertido en las materias primas fundamentales de la economía y sus productos más importantes.

El concepto de Capital Intelectual se ha incorporado en los últimos años tanto al mundo académico como empresarial para definir el conjunto de aportaciones no materiales que en la era de la información se entienden como el **principal activo** de las empresas del tercer milenio.

Existen diferentes tipos de clasificaciones de categorías realizadas en el mundo, donde se trata de reflejar los diversos activos tangibles y no tangibles que repercuten en la economía de una empresa.

Por la importancia que tienen los activos intangibles es que en el mundo se han creado varios modelos para medirlos, de forma tal que se pueda conocer cual es su stock de conocimiento organizativo, y analizar los flujos entre los diferentes tipos de conocimiento que fluyen en la empresa.

Modelos existentes para medir los activos intangibles:

- **El modelo de Skandia.** La empresa sueca Skandia propone el "Esquema Skandia de Valor", donde se muestra que el capital intelectual esta formado por: 1) capital humano, y 2) capital estructural, que se divide en capital de cliente y capital organizativo, es decir, todo aquello que permanece cuando los empleados se han ido a casa, sistemas de información, bases de datos, software de tecnologías de información, etc. El capital organizativo puede descomponerse en capital de procesos (procesos que crean valor y procesos que no crean valor), cultura y capital de innovación (derechos intangibles, marcas, patentes, receta de conocimiento y secretos empresariales).

El Cuadro de Mando Integral o Marcador Equilibrado. Como señala Kaplan y Norton (1992, 1993 y 1996) la premisa sobre la que se construye el Cuadro de Mando Integral es que para tener una organización con éxito se deben satisfacer los requisitos demandados por tres grupos de individuos:

- 1) Los inversores, que requieren rendimientos financieros, medidos a través de la rentabilidad económica, el valor de mercado y cash flow.
- 2) Los clientes, que exigen calidad, medida a través de la cuota de mercado, el compromiso y retención del cliente, por ejemplo.
- 3) Los empleados, que desean un lugar de trabajo próspero, que se puede medir como las acciones de los empleados y la organización.

El Cuadro de Mando Integral recoge las medidas del grupo de empleados, el más difícil de medir, a través la productividad, las personas, y los procesos.

- **El Monitor de Activos Intangibles.** Esta herramienta constituye una teoría de flujos y stocks (Sveiby, 1999) cuyo objetivo es guiar a los directivos en la utilización de activos intangibles, identificación de flujo y renovación de los mismos, así como evitar su pérdida. Se centra en tres

activos intangibles (Activos de estructura externa, activos de estructura interna, y activos de capacidad de las personas), aceptando los indicadores financieros existentes.

Sistemas de información. Actividades, tipos según el uso, y etapas evolutivas

Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio.

Los sistemas de información están integrados por:

- **El equipo computacional:** el hardware necesario para que el sistema de información pueda operar.
- **El recurso humano** que interactúa con el Sistema de Información, el cual está formado por las personas que utilizan el sistema.

Actividades básicas de un sistema de información:

- **Entrada.** Es el proceso mediante el cual el Sistema de Información toma los datos que requiere para procesar la información. Las entradas pueden ser manuales o automáticas. Las manuales son aquellas que se proporcionan en forma directa por el usuario, mientras que las automáticas son datos o información que provienen o son tomados de otros sistemas o módulos. Esto último se denomina interfaces automáticas. Las unidades típicas de entrada de datos a las computadoras son las terminales, las cintas magnéticas, las unidades de diskette, los códigos de barras, los escáneres, la voz, los monitores sensibles al tacto, el teclado y el mouse, entre otras.
- **Almacenamiento.** El almacenamiento es una de las actividades o capacidades más importantes que tiene una computadora, ya que a través de esta propiedad el sistema puede recordar la información guardada en la sección o proceso anterior. Esta información suele ser almacenada en estructuras de información denominadas archivos. La unidad típica de almacenamiento son los discos magnéticos o discos

duros, los discos flexibles o diskettes, los discos compactos (CD-ROM) y las memorias extraíbles.

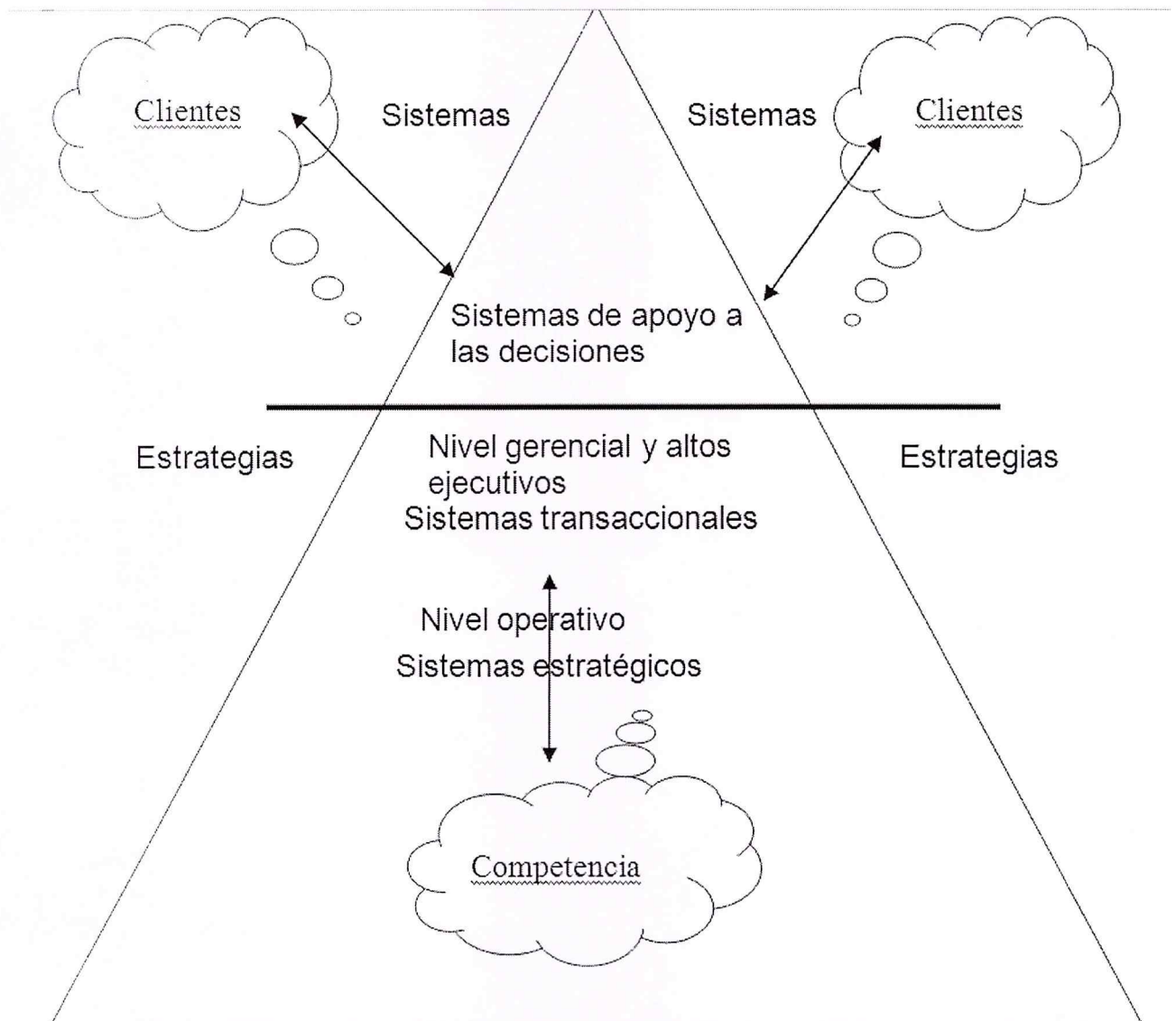
- **Procesamiento.** Es la capacidad del Sistema de Información para efectuar cálculos de acuerdo con una secuencia de operaciones preestablecida. Estos cálculos pueden efectuarse con datos introducidos recientemente en el sistema o bien con datos que están almacenados. Esta característica de los sistemas permite la transformación de datos fuente en información que puede ser utilizada para la toma de decisiones, lo que hace posible, entre otras cosas, que un tomador de decisiones genere una proyección financiera a partir de los datos que contiene un estado de resultados o un balance general de un año base.

- **Salida de información.** La salida es la capacidad de un Sistema de Información para sacar la información procesada o bien datos de entrada al exterior. Las unidades típicas de salida son las impresoras, terminales, diskettes, cintas magnéticas, la voz, los graficadores y los plotters, entre otros.

Es importante aclarar que la salida de un Sistema de Información puede constituir la entrada a otro Sistema de Información o módulo. En este caso, también existe una interface automática de salida. Por ejemplo, el Sistema de Control de Clientes tiene una interface automática de salida con el Sistema de Contabilidad, ya que genera las pólizas contables de los movimientos procesales de los clientes.

Tipos y usos de los sistemas de información:

FIGURA 1



Los diferentes sistemas de información según su uso son:

- **Sistemas Transaccionales.** Automatizan tareas operativas de la organización; se empieza apoyando las tareas a nivel operativo de la organización; son intensivos en entrada y salida de información; sus cálculos y procesos suelen ser simples y poco sofisticados; son recolectores de información.
- **Sistemas de Apoyo de las Decisiones.** La información que generan sirve de apoyo a los mandos intermedios y a la alta administración en el proceso de toma de decisiones; suelen ser intensivos en cálculos y

- **Etapa de contagio o expansión.** Como consecuencia de la etapa anterior, el primer ejecutivo usuario se transforma en el paradigma o persona que se habrá que imitar. Las aplicaciones que con frecuencia se implantan en esta etapa son el resto de los Sistemas Transaccionales no desarrollados en la etapa de inicio, tales como facturación, inventarios, control de pedidos de clientes y proveedores, cheques, etc. Se inicia la contratación de personal especializado y nacen puestos tales como analista de sistemas, analista-programador, programador de sistemas, jefe de desarrollo y jefe de soporte técnico. Los gastos por concepto de sistemas empiezan a crecer en forma importante, lo que marca la pauta para iniciar la racionalización en el uso de los recursos computacionales dentro de la empresa. Este problema y el inicio de su solución marcan el paso a la siguiente etapa.
- **Etapa de control o formalización.** Esta etapa de evolución de la Informática dentro de las empresas se inicia con la necesidad de controlar el uso de los recursos computacionales a través de las técnicas de presupuestación base cero (partiendo de que no se tienen nada) y la implantación de sistemas de cargos a usuarios (por el servicio que se presta). Se inician el desarrollo y la implantación de estándares de trabajo dentro del departamento, tales como: estándares de documentación, control de proyectos, desarrollo y diseño de sistemas, auditoria de sistemas y programación.

Se integra a la organización del departamento de sistemas, personal con habilidades administrativas y preparado técnicamente. Se inicia el desarrollo de interfaces automáticas entre los diferentes sistemas.

- **Etapa de integración.** La integración de los datos y de los sistemas surge como un resultado directo de la centralización del departamento de sistemas bajo una sola estructura administrativa.

Las nuevas tecnologías relacionadas con base de datos, sistemas administradores de bases de datos y lenguajes de cuarta generación, hicieron posible la integración. Aquí surge la primera hoja electrónica de cálculo comercial y los usuarios inician haciendo sus propias aplicaciones.

- **Etapa de administración de datos.** El departamento de Sistemas de Información reconoce que la información es un recurso muy valioso que debe estar accesible para todos los usuarios. Para poder cumplir con lo anterior resulta necesario administrar los datos en forma apropiada, es decir, almacenarlos y mantenerlos en forma adecuada para que los usuarios puedan utilizar y compartir este recurso. El usuario de la información adquiere la responsabilidad de la integridad de la misma y debe manejar niveles de acceso diferentes.
- **Etapa de madurez.** Al llegar a esta etapa, la Informática dentro de la organización se encuentra definida como una función básica y se ubica en los primeros niveles del organigrama (dirección). En esta etapa se tienen las aplicaciones desarrolladas en la tecnología de base de datos y se logra la integración de redes de comunicaciones con terminales en lugares remotos, a través del uso de recursos computacionales.

Las tecnologías Web en función de la gestión del conocimiento

Las tecnologías Web sirven para acceder a los recursos de conocimiento disponibles en Internet o en las intranets utilizando un navegador. Están muy extendidas por muchas razones: facilitan el desarrollo de sistemas de Gestión del Conocimiento (GC), su flexibilidad en términos de escalabilidad, es decir, a la hora de expandir el sistema; su sencillez de uso y que imitan la forma de relacionarse de las personas, al poner a disposición de todos el conocimiento de los demás, por encima de jerarquías, barreras formales u otras cuestiones. Estas tecnologías pueden llegar a proporcionar recursos estratégicos, pero, evidentemente, no por la tecnología en sí misma, que está disponible

ampliamente, sino por lo fácil que es personalizarla y construir con ella sistemas de GC propietarios de la empresa.

Internet, Intranet o extranet permiten a los usuarios el acceso a una gran cantidad de información: leer publicaciones periódicas, buscar referencias en bibliotecas, realizar paseos virtuales por museos, compras electrónicas y otras muchas funciones. Gracias a la forma en que está organizada la World Wide Web (WWW), los usuarios pueden saltar de un recurso a otro con facilidad.

Dentro de este grupo de tecnologías Web, podemos incluir los agentes inteligentes, el chat, los motores de búsqueda, los navegadores y las tecnologías push.

La relación entre datos, información, conocimiento, capital intelectual y sabiduría tiene forma de pirámide, con los datos en la base y la sabiduría en la cima, siendo cada nivel resultado de una gestión eficaz y eficiente del nivel anterior.

También se conoce que los sistemas de información (SI) usualmente se apoyan en las técnicas de la información del conocimiento (TIC), por lo que una buena gestión de estas TIC favorece indirectamente la adecuada GC, al proveer información de calidad. Este quizás sea uno de los aportes más notables de las TIC a las organizaciones. De hecho que entonces las tecnologías Web sean un pilar esencial para la GC.

Relación entre la gestión del conocimiento y el trabajo investigativo

Antes de exponer y detallar la relación existente entre la gestión del conocimiento y los trabajos investigativos que aquí se refieren, se sugiere ver ambos trabajos como una integración única en un todo, ya que uno complementa al otro.

La investigación de estos trabajos, utilizando estrategias conocidas, se ha basado en:

- La información explícita dada por la recopilación de una documentación preliminar existente en el Manual de procedimientos aprobado por las FAR para ello (combinación).
- La documentación escrita de la información tácita que posee el jefe del departamento de selección de la agencia empleadora (externalización).
- La información explícita suministrada por el especialista principal de Recursos Humanos del Grupo Nacional de Gaviota mediante un documento. Esta información fue originada por un previo estudio del trabajo (a través de entrevistas al personal más calificado) que se realizaron en todos los departamentos de Selección en las diferentes regiones del país, de donde se transformó el conocimiento tácito en explícito (externalización). Además se obtuvo un flujo de conocimiento tácito mediante sesiones de trabajo conjuntas (socialización).

¿Cómo se manifiesta la gestión del conocimiento?

Siguiendo el modelo básico se realizó la captura o adquisición de informaciones disponibles en el personal que produce conocimientos (jefe de recursos humanos de las entidades, especialistas de selección). A estas informaciones se le realizó un estudio para clasificarla, almacenarla, distribuirla y hacerla accesible.

Estas informaciones disponibles se le suministrarán al personal de desempeño superior (jefe del departamento de selección, jefe de recursos humanos del Grupo Nacional de Gaviota) y estará disponible para todo el personal que aporta conocimiento.

Mediante las tecnologías Web se elaborará un sistema de información basado en la programación de páginas Web con una base de datos centralizada SQL, la cual será actualizada por las entidades del territorio y por el departamento de selección de la agencia de empleo a través de páginas Web utilizando Internet. La información que recoge esta base de datos es supervisada nacionalmente de la misma forma. El sistema informático estará en

un servidor WEB conectado a Internet con restricciones de accesos, sólo permitirá conectarse a él las entidades de Gaviota en el territorio y al grupo nacional de Gaviota.

De esta forma todo el personal que tiene que ver con este tipo de informaciones estará actualizado ampliando su conocimiento y a la vez enriquecerá al mismo con su interacción.

Después de un análisis profundo y práctico donde se recoja y tenga en cuenta toda la información necesaria, se establece una forma más universal y definitoria (a través de la herramienta informática) de conocimiento sobre el proceso de enrolamiento, procesamiento y ubicación del personal en las instalaciones turísticas de Gaviota, así como el control y seguimiento de la reserva laboral y del personal ubicado.

La preparación del personal que labora en esta área de la organización puede ser calificada como óptima, si a esto le adicionamos la experiencia adquirida y la aplicación de nuevos conocimientos que hacen que se perfeccionen los procesos funcionales (siempre teniendo en cuenta los reglamentos e instrucciones establecidas a nivel nacional), podemos argumentar la base informativa es confiable y ayudará en el éxito del resultado.

1.5.2 Fundamento Legal.-

1.5.2.1 Del CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION (CONESUP)

El Consejo Nacional de Educación Superior es una entidad autónoma, de derecho público, con personería jurídica. Su sigla es CONESUP y es el organismo planificador, regulador y coordinador del Sistema Nacional de Educación Superior. Tendrá como domicilio la capital de la República.

Sus resoluciones en el marco de esta ley serán de cumplimiento obligatorio

Visión.- Definir la Política de Educación Superior del Ecuador y estructurar, planificar, dirigir, regular, coordinar, controlar y evaluar, el Sistema Nacional de Educación Superior.

Misión.- Generar y difundir el conocimiento para alcanzar el desarrollo humano y construir una sociedad ecuatoriana justa, equitativa y solidaria, en colaboración con la comunidad internacional, los organismos del Estado, la sociedad y los sectores productivos, mediante la investigación científica y aplicada a la innovación tecnológica, la formación integral profesional y académica de estudiantes, docentes e investigadores, así como la participación en los proyectos de desarrollo y la generación de propuestas de solución a los problemas del país y de la humanidad.

El CONESUP en el Reglamento sobre el Régimen Académico normará acerca de los títulos y grados académicos, el tiempo de duración, intensidad horaria o número de créditos de cada opción y demás aspectos relacionados con grados y títulos

Es responsabilidad de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano proporcionar los medios adecuados para que quienes egresen de cualesquiera de las carreras conozcan cuáles son los deberes y derechos ciudadanos e integren en su formación valores de la paz y de los derechos humanos

Asimismo, que acrediten suficiencia de conocimientos de un idioma extranjero, gestión empresarial, expresión oral y escrita, manejo de herramientas informáticas y realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país.

Dentro de sus principales facultades otorgadas por ley son:

- Definir las políticas de formación profesional, investigación científica y tecnológica, de vinculación con la colectividad y de colaboración nacional e internacional;
- Aprobar la creación de extensiones y programas de posgrado, así como fijar los lineamientos generales para las modalidades de educación semipresencial y a distancia, que deberán acreditar condiciones y niveles de calidad similares a los de la educación presencial;

- Promover y apoyar la investigación científica y tecnológica en los centros de educación superior así como la gestión para su desarrollo interno y para la transferencia de resultados a la sociedad;

1.5.2.2 Del IASCF

EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE FOUNDATION (IASCF) es el organismo Internacional que crea y emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a través del IASB, para ello se sigue un procedimiento, a escala internacional, en el que participa la profesión contable, analistas financieros y otros usuarios de los estados financieros, la comunidad de negocios, bolsa de valores, autoridades normativas y reguladoras, académicos y otros individuos interesados, así como organizaciones de todo el mundo.

- a) El personal técnico trabaja en la identificación y revisión de todas las cuestiones asociadas con el tema, considerando la aplicación del **Marco Conceptual** del IASB a las cuestiones planteadas.
- b) Estudio de las exigencias contables de los diferentes países y de las práctica e intercambio de puntos de vista con los organismos nacionales emisores de normas.
- c) Formación de un grupo asesor con la finalidad de asesorar al IASB sobre el proyecto.
- d) Publicación de un documento de discusión para comentario público
- e) Publicación de un proyecto de Norma para comentario público, aprobado al menos por nueve votos del IASB incluyendo cualquier opinión en contra mantenida por los miembros del IASB.

- f) Publicación, dentro del proyecto de Norma, de los fundamentos de las conclusiones.
- g) Consideración de todos los comentarios recibidos, dentro del período establecido al efecto, sobre los documentos de discusión y Proyectos de Normas.
- h) Consideración de la conveniencia de mantener una sesión pública, de efectuar pruebas de campo y, si se considera necesario, llevar a cabo ambos procedimientos
- i) Aprobación de una Norma, por lo menos nueve votos del Consejo, incluyendo en la Norma publicada cualquier opinión discordante
- j) Publicación dentro de la Norma de los fundamentos de las conclusiones, y explicando, entre otras cosas, los pasos dados dentro del procedimiento a seguir por el IASB y la toma en consideración, por parte del IASB, de los comentarios públicos recibidos sobre el Proyecto de Norma.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, Organismo de control de las sociedades conformadas como personas jurídicas y registradas ante ella, tomó la decisión de adoptar las NIIF a partir del año 2009, y emitió la resolución **Nº. 06.Q. ICI-004** la misma que se publicó en el Registro Oficial **Nº. 348** del 4 de Septiembre del 2006.

1.5.3 Marco conceptual (glosario de términos)

Axiología: (del griego axios, 'lo que es valioso o estimable', y logos, 'ciencia'), teoría del valor o de lo que se considera valioso. La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica. Algunos filósofos como los

alemanes Heinrich Rickert o Max Scheler han realizado diferentes propuestas para elaborar una jerarquía adecuada de los valores. En este sentido, puede hablarse de una 'ética axiológica', que fue desarrollada, principalmente, por el propio Scheler y Nicolai Hartmann.

Constructivismo: (educación), amplio cuerpo de teorías que tienen en común la idea de que las personas, tanto individual como colectivamente, 'construyen' sus ideas sobre su medio físico, social o cultural. De esa concepción de 'construir' el pensamiento surge el término que ampara a todos. Puede denominarse como teoría constructivista, por tanto, toda aquella que entiende que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad que tiene su origen en la interacción entre las personas y el mundo. Por tanto, la idea central reside en que la elaboración del conocimiento constituye una modelización más que una descripción de la realidad.

Currículo o Curriculum: en un sentido amplio, curso de enseñanza y aprendizaje sistemáticamente organizado; en un sentido restringido, secuencia de los temas de estudio en los distintos grados y niveles de enseñanza. Otras definiciones incluyen los programas de estudio de profesores y alumnos. Todo sistema de educación está basado en un proyecto curricular, pero en muchos países, especialmente en la Europa continental, América Latina y en algunas naciones de Asia, la palabra currículo no es muy familiar. Por lo general, currículo significa los programas de estudio e instrucción.

Enseñanza o Educación: presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento, la enseñanza (entendida como una profesión) no aparece hasta tiempos relativamente recientes. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que nos rodea y en la organización social fueron sólo aquellas en las que personas especialmente designadas asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes.

Epistemología: (del griego, episteme, 'conocimiento'; logos, 'teoría'), rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean a la denominada teoría del conocimiento. La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, de los criterios, de los tipos de conocimiento posible y del grado con el que cada uno resulta cierto; así como de la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido.

Ética: (del griego ethika, de ethos, 'comportamiento', 'costumbre'), principios o pautas de la conducta humana, a menudo y de forma impropia llamada moral (del latín mores, 'costumbre') y por extensión, el estudio de esos principios a veces llamado filosofía moral. Este artículo se ocupa de la ética sobre todo en este último sentido y se concreta al ámbito de la civilización occidental, aunque cada cultura ha desarrollado un modelo ético propio.

Filosofía: término derivado del griego, que significa 'amor por la sabiduría'. Esta definición clásica convierte a la filosofía en una tensión que nunca concluye, en una búsqueda sin término del verdadero conocimiento de la realidad.

IASB: INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD es el organismo Internacional que crea y emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a través del IASB.

IASCF: INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE FOUNDATION (IASCF) es el organismo Internacional Propietario de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a través del IASB.

Inteligencia artificial: término que, en su sentido más amplio, indicaría la capacidad de un artefacto de realizar los mismos tipos de funciones que caracterizan al pensamiento humano. La posibilidad de desarrollar un artefacto así ha despertado la curiosidad del ser humano desde la antigüedad; sin embargo, no fue hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando esa posibilidad se materializó en herramientas tangibles.

Interfaz: punto en el que se establece una conexión entre dos elementos, que les permite trabajar juntos. La interfaz es el medio que permite la interacción entre esos elementos. En el campo de la informática se distinguen diversos tipos de interfaces que actúan a diversos niveles, desde las interfaces claramente visibles, que permiten a las personas comunicarse con los programas, hasta las imprescindibles interfaces hardware, a menudo invisibles, que conectan entre sí los dispositivos y componentes dentro de los ordenadores o computadoras.

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera, conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, que exigen transparencia y pueden ser comparables dentro de la información contenida en los estados financieros.

Pedagogía: teoría de la enseñanza que se impuso a partir del siglo XIX como ciencia de la educación o didáctica experimental, y que actualmente estudia las condiciones de recepción de los conocimientos, los contenidos y su evaluación, el papel del educador y del alumno en el proceso educativo y, de forma más global, los objetivos de este aprendizaje, indisociables de una normativa social y cultural.

Pragmatismo: doctrina filosófica desarrollada por los filósofos estadounidenses del siglo XIX Charles Sanders Peirce, William James y otros, según la cual la prueba de la verdad de una proposición es su utilidad práctica; el propósito del pensamiento es guiar la acción, y el efecto de una idea es más importante que su origen. El pragmatismo fue la primera filosofía de Estados Unidos desarrollada de forma independiente. Se opone a la especulación sobre cuestiones que no tienen una aplicación práctica. Afirma que la verdad está relacionada con el tiempo, lugar y objeto de la investigación y que el valor es inherente tanto por sus medios como por sus fines. Fue la manera dominante de abordar la filosofía en los Estados Unidos durante el primer cuarto del siglo XX.

Rediseño Curricular: La crisis en los procesos de formación de los programas de contaduría, se ha venido expresando en la precariedad identificadora de la comunidad académica, reflejada en una doble dimensión: por una parte, como forma de verse a sí mismo y, por otra, como forma de

reconocerse en la visión de los otros. Esa precariedad, se pone de manifiesta en un trabajo sin norte y en oportunidades sin sentido, en tanto, el docente no ha sido partícipe o ha estado despojado del saber pedagógico, esto es, de qué se enseña, cómo se enseña y para qué se enseña. Es decir, ha existido una congénita debilidad de poder pensar lo pedagógico como constructor de múltiples relaciones: con el conocimiento, con el contexto, con la ciencia, con lo axiológico y lo actitudinal.

1.6 Formulación de la Hipótesis y variables

1.6.1 Hipótesis general

Las Universidades para tratar de cumplir con las exigencias del sector empresarial y sus transacciones comerciales, necesitan tener en su malla curricular la asignatura de contabilidad, actualizada, que permita capacitar a los estudiantes en la aplicación de principios que les ayuden en el registro efectivo y transparente de las operaciones de negocios.

El rediseño de la materia de contabilidad, en las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y Aduanas, de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, permitirá la actualización de los conocimientos técnicos de los profesionales de estas carreras, logrando beneficios en el campo de los negocios en general, tanto a nivel nacional como internacional.

1.6.2 Hipótesis particulares

El nivel técnico de los profesionales egresados de la UTEG, estará acorde con las exigencias del entorno de negocios.

El estándar de vida de los profesionales que se dediquen a la profesión de contaduría pública y de todos los actores en el marco general de los negocios, mejorará sustancialmente.

La información contable de acuerdo a NIIF, permitirá la toma de decisiones en términos más razonables y apropiados.

1.6.3 Variables (dependientes e independientes)

DEPENDIENTES	INDEPENDIENTES
Cambio en las mallas curriculares de las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Publica, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y aduanas	Rediseño de la asignatura de contabilidad bajo las NIIF´s
Empresas que requieren de profesionales egresados con mejores conocimientos técnicos.	Cambios en el nivel de vida de los profesionales de la contabilidad.
Capacitación de los docentes de acuerdo a la nueva normativa.	Mejores evaluadores de la carrera y de la profesión
Acreditación de los docentes en el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.	Fomento de un criterio más técnico.

1.7 Aspectos metodológicos de la investigación

1.7.1 Tipos de estudio

Cuali-cuantitativos

1.7.2. Métodos de investigación

Método Teórico

- Histórico lógico.- Se analizará la tendencia que ha sufrido la técnica contable, como punto de partida de nuestro trabajo de investigación
- Analista sintético.-Con todos los elementos investigados, analizaremos cada uno de los impactos que sufrirá la profesión de contaduría pública, como una segunda etapa de nuestro trabajo
- Sistémico.- Se incluye la práctica como retroalimentación del proceso educativo Enseñanza – Aprendizaje – Práctica, convirtiendo a la actividad educativa en un sistema abierto, integral, tanto para el alumno como para el docente.

- Encuestas y Entrevistas .- Las realizaremos para conocer el grado de conocimiento sobre el tema de nuestro trabajo, por parte de los actores involucrados en este proceso y su opinión al respecto.

Población y muestra

Población: 200 alumnos y 5 profesores de la UTEG.

Muestra : 100 Alumnos y profesores del área de Contabilidad de las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y aduanas que estudian contabilidad.

1.7.3 Fuentes y técnicas para la recolección de información

- Entrevistas
- Encuestas
- Páginas de internet

1.8 Resultados e impactos esperados

Re potenciar la actualización permanente de los profesionales en la Carrera de Contaduría Pública haciendo conciencia en la UTEG para la respectiva actualización de los pensum académicos.

La propuesta tiene otros efectos, uno de ellos es el reto de ser una de las primeras Universidades del país en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y estar acorde con la competitividad y la globalización.

Se espera que esta propuesta genere revisiones anuales del pensum por cuanto los criterios y conceptos contables son dinámicos a nivel mundial.

De la misma manera se realizarán capacitaciones a los catedráticos de la asignatura de contabilidad en todos los niveles, para lograr una mejor transmisión de conocimientos a los estudiantes.

CAPITULO 2

2. ANALISIS, PRESENTACION DE RESULTADOS Y DIAGNOSTICO

2.1. Análisis de la Situación actual

En las 77 Universidades que existen en el Ecuador, registradas en el CONESUP, se dictan 371 carreras en las que la materia de Contabilidad tiene un papel preponderante, en los diferentes niveles de educación Universitaria.

En el Ecuador existen 34,900 Contadores Públicos afiliados a la Federación Nacional de Contadores del Ecuador FNCE y otra cantidad similar formándose en las aulas de Colegios y Universidades.

En la UTEG se dictan cinco carreras profesionales en las que tiene un papel importante la materia de contabilidad.

En los actuales momentos la UTEG tiene alrededor de 200 alumnos que reciben la materia de contabilidad en los diferentes niveles existentes y de acuerdo a la carrera que cursan y en las diferentes modalidades de enseñanza – aprendizaje, esto es en lo presencial y semipresencial.- Cabe resaltar que solo en la carrera de Contaduría Pública se dicta la materia de contabilidad en todos los niveles hasta su culminación, en las otras carreras se ve la materia de contabilidad máximo hasta el tercer semestre y en algunas carreras como Hotelería y Turismo, solo se ve en el primer semestre de estudios.

Sin embargo en el Pre-universitario todos los alumnos ven contabilidad básica.

Es necesario resaltar que como consecuencia de la eliminación de la obligatoriedad de agremiación que decretó el Gobierno Nacional, La Federación Nacional de Contadores del Ecuador, ha sufrido la deserción de una gran cantidad de afiliados.

Lo antes expuesto aparentemente no tiene nada que ver con el tema que nos ocupa, pero bajo el análisis de los que conocemos la problemática de la

profesión de Contaduría Pública en el Ecuador, es de suma significación debido a que, en el Ecuador los profesionales de la Contaduría Pública han estado acostumbrados a capacitarse por obligación, ya que la Superintendencia de Compañías, anteriormente exigía a todos los contadores que firmaban estados financieros a presentar su credencial de contador actualizada, lo que medianamente garantizaba el que dichos contadores hubiesen asistido a seminarios de actualización que permanentemente dictaban los Colegios de Contadores Provinciales, La Federación Nacional de Contadores y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

Adicionalmente vale señalar que existe una Ley de Contadores vigente desde el año 1965, la misma que se encuentra obsoleta y que no está acorde con las circunstancias actuales de la profesión.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador, presentó en el año 2001 al Congreso Nacional de ese entonces, un proyecto de ley de los contadores del Ecuador.- Dicha ley, impulsada por el Legislador Marcos Proaño Maya, se debatió y aprobó en primera instancia y hasta allí se quedó porque luego se sucedieron una serie de situaciones especiales que hicieron que esta ley se fuera quedando relegada y hasta hoy no ha vuelto a ser tratada.

Considero de vital importancia para la profesión de contaduría pública la búsqueda de la aprobación de una nueva ley de ejercicio profesional del Contador Público del Ecuador, La Federación Nacional de Contadores del Ecuador se encuentra empeñada en conseguir el apoyo de alguno de los asambleístas que actualmente están actuando en la Asamblea Nacional para que apoye en la presentación de esta ley para que sea debatida y con un poco de apoyo, aprobada.

2.2. Análisis comparativo, evolución, tendencias y perspectivas

2.2.1 Análisis comparativo

En el Ecuador la profesión de Contaduría Pública, ha venido aplicando en sus registros contables las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) desde el

año de 1999 en que se emitieron por primera vez por parte de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Si comparamos lo antes mencionado con lo que en los actuales momentos se está practicando en el resto del mundo, podremos darnos cuenta que las NEC se encuentran obsoletas, incompletas y totalmente fuera de contexto.

Por lo tanto, la mayoría de egresados se ven enfrentados al problema que deriva del hecho de que lo que le “enseñaron” o aprendieron no responde ni a las demandas del mercado ni a los estándares de calidad que las distintas ocupaciones exigen. De hecho, son profesionales con escasas ideas sobre las ocupaciones que demanda el contexto internacional y sobre sus niveles de exigencia.

Adicionalmente, debo hacer hincapié en que en la actualidad y por historia un gran porcentaje de Contadores Ecuatorianos no ha tenido la predisposición para prepararse por su propia iniciativa y ahora cuando no existe la obligatoriedad de la afiliación a los Colegios Provinciales de Contadores del Ecuador se enfrentan al problema de quedarse desactualizados y con pocas oportunidades de trabajo.

2.2.2 Evolución

Debido al proceso de globalización en donde cada día las empresas se relacionan con otras nuevas, a nivel internacional se han adoptado ciertas normas contables que regularizan la actividad de registro y presentación de Estados Financieros, especialmente en la comunidad europea en las que se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En Ecuador de acuerdo a la Resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de la Superintendencia de Compañías que obliga a las empresas sujetas a su control a aplicar las NIIF a partir del 1 de enero del 2009, para el registro,

preparación y presentación y sea un lenguaje común que atraviese fronteras para facilitar el movimiento de los recursos alrededor del mundo.

Para los inversionistas es más fácil interpretar los estados financieros de empresas que pertenecen a diferentes partes del mundo, si su información es tratada de la misma manera, y así maximizan tiempo al no malgastarlo estudiando primero cada legislación para la estructura de dichos estados.

2.2.3 Tendencias

La intención es que en un futuro, relativamente corto, todas las empresas del mundo utilicen un mismo marco conceptual y de referencia de los principios en contabilidad para preparar sus estados financieros. Se podrá comparar un balance de una compañía china, con una chilena y una ecuatoriana.

Entre los principales cambios que introducirían las NIIF está el de romper paradigmas. De allí que la implementación de las NIIF no sólo involucre a los directores financieros, sino a todas las áreas de una empresa, porque se requiere un conocimiento integral de la marcha del negocio, el funcionamiento de cada sección o departamento.

2.2.4 Perspectivas

El estudio de la historia es necesario para comprender la situación actual de una disciplina. La contabilidad no es la excepción, por ello se hace indispensable conocer el trasegar de nuestra materia, para tener elementos de juicio que nos permitan dilucidar sus orígenes y pronosticar su dirección.- Los cambios ocurridos en la disciplina contable, a través de su evolución, han abierto la posibilidad de excluirla de la concepción económica.

Mientras el entorno se modifique, la contabilidad tendrá la oportunidad de mutar y adaptarse a estos cambios, teniendo, también, la posibilidad de incidir en las modificaciones que se sucedan y actuar como un factor de innovación. Entonces, el espacio queda abierto para que la contabilidad

se transforme usando como instrumentos de evolución los postulados de otras disciplinas

Es evidente que la fase de crecimiento de la contabilidad no ha finalizado aún. El desarrollo de la contabilidad está fuertemente ligado a el desarrollo del ámbito en que se despliegue. Es por esto que los países en vías de desarrollo deben realizar esfuerzos de progreso para lograr economías sólidas que le permitan mejorar la calidad de la educación, dedicando recursos para la investigación. Sólo de esta forma podremos crear conocimiento y estar acorde con los avances del primer mundo.

2.3. Presentación de resultados y diagnóstico

2.3.1 Resultados

Las fuentes y técnicas para la recolección de información utilizada, fueron las descritas en el numeral 1.7.3, esto es Entrevistas, Encuestas, Páginas de internet.

Se efectuaron las entrevistas a los Decanos de las Facultades de La UTEG, en especial con la Econ. MARA CABANILLA y el Ab. GEORGI RODRIGUEZ, quienes me atendieron cordialmente y me supieron expresar sus criterios con respecto al pensum académico que se sigue para dictar la materia de contabilidad en cada una de sus carreras profesionales y reconocieron la existencia de varios factores que a mi entender son negativos y que sin embargo son la realidad, tales como:

- No existe una planificación para reunir a los docentes de la materia de contabilidad con periodicidad.
- Los principios de contabilidad aplicados provienen de las NEC
- Gran parte del enfoque de aplicación contable está dada por los requerimientos tributarios.
- No se hacen talleres en empresas para conocer y vivir la realidad del contador y de su entorno.

- No existe coordinación con el entorno empresarial para buscar el perfil adecuado del egresado.
- Los equipos existentes no se encuentran, en su mayoría, actualizados.
- Entre otros.

Normalmente para demostrar un análisis global del entorno en el que se desenvuelve una determinada actividad y sus perspectivas y oportunidades, se suele presentar un análisis FODA, sin embargo como todo evoluciona, en los actuales momentos existe otra manera de analizar y efectuar un análisis global de problemas y oportunidades llamado HORA que significa HABILIDADES, OPORTUNIDADES, RAZONES Y ACCIONES y es lo que presento a continuación para sustentar lo antes expuesto y suficientemente analizado:

H O R A

HABILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> “ Experiencia en Manejo de Personal “ Manejo del Concepto de Calidad “ Especializaciones dentro del área de contabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> “ Predisposición para Aprender “ La no aplicación de las NIIF en los pensum de las Universidades Ecuatorianas “ Buen contacto con la comunidad de negocios
RAZONES	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> “ Lo haríamos primero “ capacitación profesional del personal Docente “ Mejoraríamos las oportunidades de trabajo de los egresados 	<ul style="list-style-type: none"> “ Incremento de Alumnos “ Renovación de Equipos <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación inmediata de los Docentes - Talleres continuos con los Docentes - Reuniones periódicas con los Docentes del área

Para obtener el HORA Se efectuaron encuestas tanto a los docentes del área de contabilidad, como a los alumnos de las diferentes carreras de la UTEG, especialmente a los que ven con mayor frecuencia la materia de contabilidad, para auscultar el grado de interés y conocimiento en la referida materia y se obtuvieron resultados que, basado en mi conocimiento del área, eran los esperados tales como los que a continuación se detallan y cuya tabulación se presenta como anexo a este trabajo.

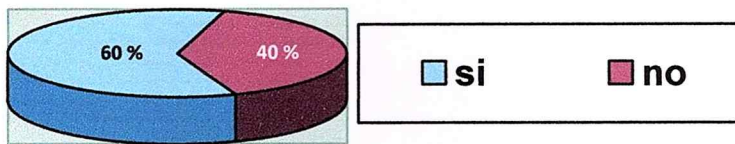
Docentes

Los resultados de las consultas efectuadas a los docentes fueron las siguientes:

PREGUNTA 1

Temas sobre los que se consultó

¿Se encuentra trabajando actualmente en el campo de la contabilidad?

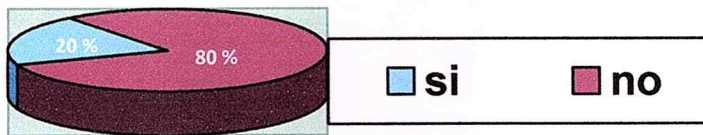


Tres de los 5 docentes encuestados, contestó que si está ejerciendo la profesión de contador, adicional a su cátedra de contabilidad en la UTEG en los actuales momentos esto equivale a un 60 % del total de la muestra.

Basado en los resultados de la encuesta se comprueba la hipótesis 2 el estándar de vida de los profesionales que se dediquen a la contaduría pública y de todos los actores en el marco general de los negocios, mejorará sustancialmente.

PREGUNTA 2

¿Asiste a Seminarios de actualización profesional, Dictados por la UTEG?



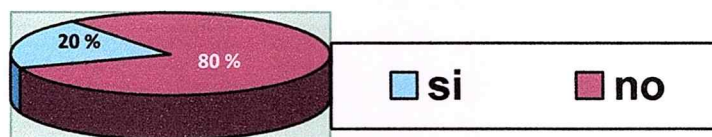
Uno de los 5 docentes encuestados, contestó que si ha asistido a seminarios de actualización profesional dictados en la UTEG esto equivale a un 20 % del total de la muestra.

El análisis de la muestra nos indica que, si bien es cierto que uno ha asistido a seminarios de profesionalización en la UTEG, no especificó que tipo

de seminario había recibido, sin embargo esto confirma la Hipótesis 1 El nivel técnico de los profesionales egresados de la UTEG estará acorde con las exigencias del entorno de negocios.

PREGUNTA 3

¿Tiene formación en el campo de la docencia?

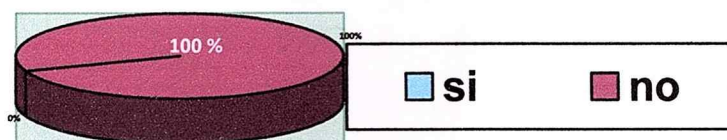


Uno de los 5 docentes encuestados, contestó que si tiene formación en el campo de la docencia, mediante seminarios y diplomados esto equivale a un 20 % del total de la muestra.

El resultado de la muestra nos indica que el 80 % de los docentes enseña a los educandos sus conocimientos de forma eminentemente técnica sin considerar parámetros necesarios para mejorar el nivel de Enseñanza - Aprendizaje

PREGUNTA 4

¿Ha realizado seminarios talleres y/o cursos sobre NIIF dictados en la UTEG?

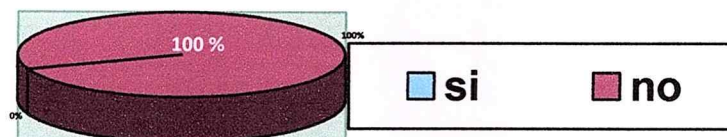


El total de los docentes encuestados, contestaron que **NO** habían recibido cursos sobre las NIIF dictados por la UTEG esto equivale a un 100 % del total de la muestra.

En relación con los resultados de esta pregunta, podemos concluir que se cumple con la hipótesis 1. El nivel técnico de los profesionales egresados de la UTEG, estará acorde con las exigencias del entorno de negocios.

PREGUNTA 5

¿Se realizan reuniones de trabajo con los profesores del área en la UTEG?

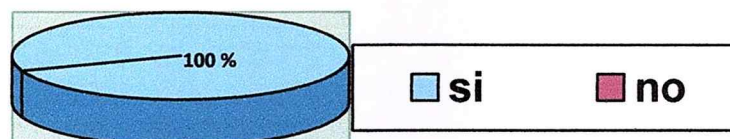


El total de los docentes encuestados, contestaron que **NO** se realizan reuniones de trabajo con los profesores del área de contabilidad en la UTEG, esto equivale a un 100 % del total de la muestra.

La muestra nos confirma nuestro criterio de que con la aplicación de las NIIF se logrará que los docentes de la UTEG se vean en la necesidad de coordinar acciones para no duplicar esfuerzos.

PREGUNTA 6

¿Considera apropiado el Pensum de Contabilidad que se dicta en la UTEG?

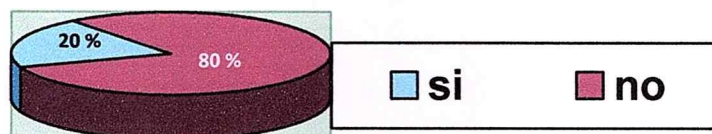


El total de los docentes encuestados, contestaron que consideran apropiado el pensum de contabilidad que se dicta en la UTEG, esto equivale a un 100 % del total de la muestra.

El resultado de las encuestas nos confirma la hipótesis general en su segundo párrafo que nos indica que el rediseño de la materia de contabilidad, en las carreras de Gestión Empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y Aduanas, de la UTEG, permitirá la actualización de los conocimientos técnicos de los profesionales de estas carreras.

PREGUNTA 7

¿El pensum de Contabilidad de la UTEG contempla la ejecución de talleres sobre NIIF?

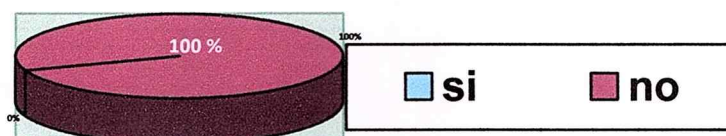


de los 5 docentes encuestados, 1 contestó que el pensum de contabilidad de la UTEG **SI** contempla la ejecución de talleres sobre NIIF esto equivale a un 20 % del total de la muestra.

La muestra nos confirma la hipótesis 1 El nivel técnico de los profesionales egresados de la UTEG, estará acorde con las exigencias del entorno de negocios.

PREGUNTA 8

¿Los Estudiantes de la UTEG efectúan talleres de Contabilidad en las empresas?



El total de los docentes encuestados, contestaron que los estudiantes de la UTEG **NO** efectúan talleres en las empresas, esto equivale a un 100 % del total de la muestra.

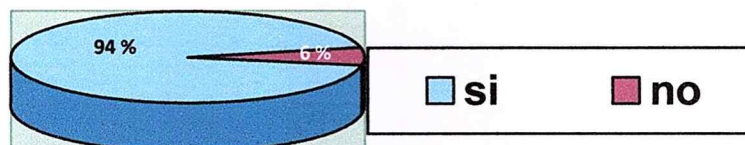
El resultado de esta pregunta nos lleva a concluir que se confirma la hipótesis 3 La información contable de acuerdo a NIIF, permitirá la toma de decisiones en términos más razonables y apropiados.

Alumnos

Los resultados tabulados de las consultas efectuadas a una muestra de 50 alumnos de la UTEG revelaron lo siguiente:

PREGUNTA 1

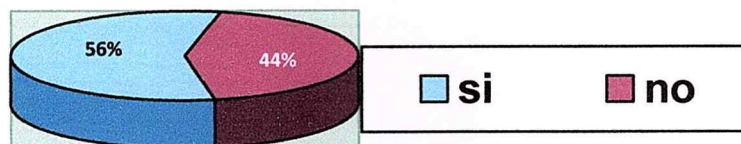
¿Está estudiando contabilidad actualmente?



Como indicamos anteriormente, la muestra que analizamos fue de 50 alumnos de las diferentes carreras, con relación a esta pregunta 47 respondieron que **SI** y 3 que **NO** lo que equivale a un 94 % y un 6 % respectivamente.

PREGUNTA 2

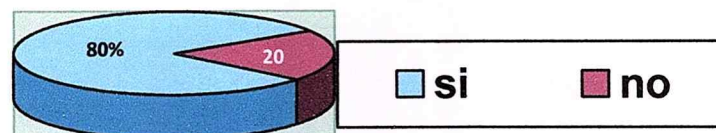
¿Ha estudiado contabilidad en años anteriores?



De los 50 alumnos encuestados, 28 contestaron que **SI** y 22 contestaron que **NO** lo que equivale a un 56 % y un 44 % respectivamente.

PREGUNTA 3

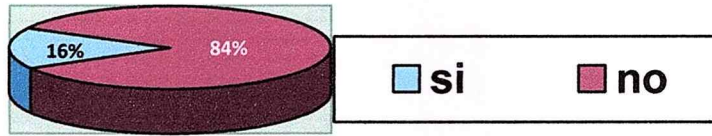
¿Conoce el pensum de la materia de contabilidad?



De los 50 alumnos encuestados, 40 contestaron que **SI** y 10 contestaron que **NO** lo que equivale a un 80 % y un 20 % respectivamente.

PREGUNTA 4

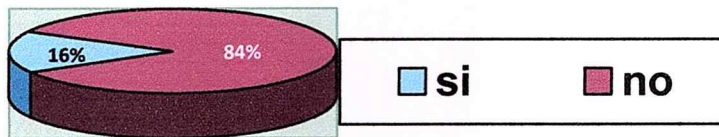
¿Permite la aplicación de un juicio profesional apropiado?



De los 50 alumnos encuestados, 8 contestaron que **SI** y 42 contestaron que **NO** lo que equivale a un 16 % y un 84 % respectivamente.

PREGUNTA 5

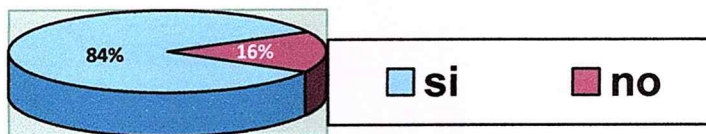
¿Permite hablar un mismo lenguaje contable a nivel mundial?



De los 50 alumnos encuestados, 8 contestaron que **SI** y 42 contestaron que **NO** lo que equivale a un 16 % y un 84 % respectivamente.

PREGUNTA 6

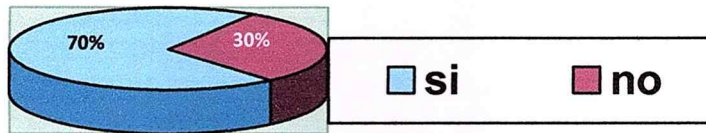
¿Se complementa perfectamente con la Normativa Tributaria del Ecuador?



De los 50 alumnos encuestados, 42 contestaron que **SI** y 8 contestaron que **NO** lo que equivale a un 84 % y un 16 % respectivamente.

PREGUNTA 7

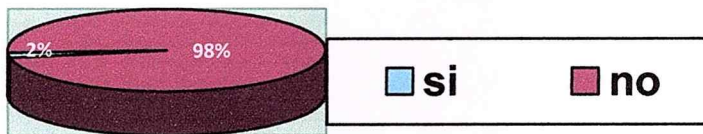
¿Implica la aplicación de reglas rígidas?



De los 50 alumnos encuestados, 35 contestaron que **SI** y 15 contestaron que **NO** lo que equivale a un 70 % y un 30 % respectivamente.

PREGUNTA 8

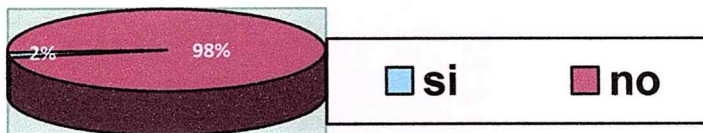
¿Ha recibido entrenamiento en NIIF por parte de terceros?



De los 50 alumnos encuestados, 1 contestó que **SI** y 49 contestaron que **NO** lo que equivale a un 2 % y un 98 % respectivamente.

PREGUNTA 9

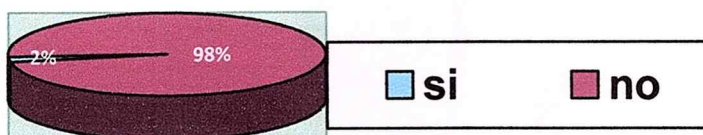
¿Sus maestros del área de contabilidad de la UTEG le han explicado esta temática?



De los 50 alumnos encuestados, 1 contestó que **SI** y 49 contestaron que **NO** lo que equivale a un 2 % y un 98 % respectivamente.

PREGUNTA 10

¿Ha realizado talleres sobre el tema?



De los 50 alumnos encuestados, 1 contestó que **SI** y 49 contestaron que **NO** lo que equivale a un 2 % y un 98 % respectivamente.

2.3.2 Diagnóstico

El diagnóstico proviene del análisis de la situación encontrada, las acciones emprendidas, resultados esperados y resultados obtenidos, en base a lo cual se puede facilitar la eficiencia, eficacia y economía de los recursos institucionales. El diagnóstico ha permitido identificar la problemática, así como la evaluación de las condiciones favorables, lo que permitirá tomar las decisiones más convenientes para alcanzar la eficacia institucional.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), contribuyen a que la formación de los profesionales de la Contaduría Pública, esté acorde con lo que requiere el sector empresarial. Estas Normas constituyen un valioso marco de referencia para la aplicación de un apropiado "Juicio Profesional" lo que significa aplicar los criterios que determinan los requisitos de orden personal y profesional del Profesional de Contaduría Pública, orientados a uniformar el trabajo de los Contadores de cualquier país en donde se apliquen estas Normas.

Para nuestro caso, el Rediseño del Pensum de la Materia de Contabilidad Para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mediante todo el análisis efectuado, podemos concluir que es imperativo el llevar a cabo este rediseño a la brevedad posible.

2.4. Verificación de la Hipótesis

2.4.1 Contrastación y Verificación de la Hipótesis planteada.

2.4.1.1. Hipótesis Planteada

Las hipótesis son guías de la investigación. Indican lo que se está buscando o tratando de probar y se definen como explicaciones tentativas de la investigación, formuladas a manera de proposiciones. Al respecto nuestra proposición general fue: " Las Universidades para tratar de cumplir con las

exigencias del sector empresarial y sus transacciones comerciales, necesitan tener en su malla curricular la asignatura de contabilidad, actualizada, que permita capacitar a los estudiantes en la aplicación de principios que les ayuden en el registro efectivo y transparente de las operaciones de negocios."

2.4.2 Contrastación y Verificación

El proceso de contrastación de las hipótesis de la investigación se ha llevado a cabo en base a los objetivos propuestos y cumplidos en el proceso del desarrollo del trabajo. En el marco teórico de la investigación se ha definido todos los aspectos relacionados con las variables, indicadores y elementos de la investigación.

De acuerdo a la Investigación realizada se presenta a continuación la validación de la veracidad de cada una de las hipótesis planteadas:

Hipótesis No 1 : El Nivel técnico de los profesionales egresados de la UTEG, estará acorde con las exigencias del entorno de negocios.

Luego de los resultados observados en la encuesta realizada a los estudiantes de las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y Aduanas, de la UTEG, se puede determinar que de acuerdo a la pregunta 9 efectuada a los alumnos, el 98 % coincide en sus respuestas de que ninguno de los maestros que les han enseñado contabilidad, les ha explicado lo que son las NIIF, coincidiendo también con lo expresado en la pregunta 4 efectuada a los docentes, en el que el 100 % contestó que no había recibido entrenamiento en NIIF en la UTEG, quedando comprobado que la hipótesis 1 es válida.

Hipótesis No 2 El estándar de vida de los profesionales que se dediquen a la profesión de contaduría pública y de todos los actores en el marco general de los negocios, mejorará sustancialmente.

Los resultados observados en la encuesta realizada a los estudiantes de las carreras antes mencionadas, de la UTEG, se puede determinar que de acuerdo

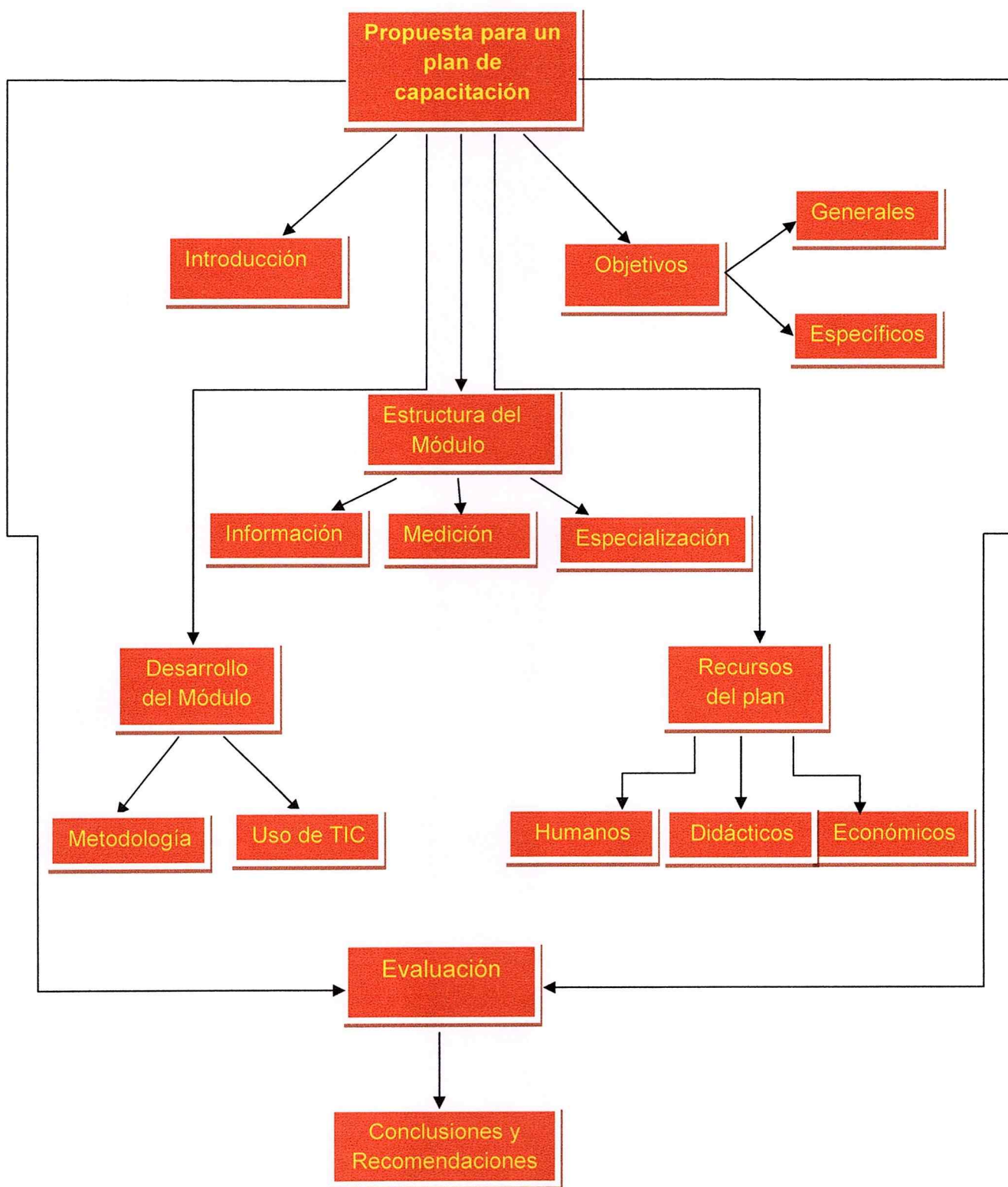
a la pregunta 1 efectuada a los alumnos, el 94 % coincide en sus respuestas de que están estudiando contabilidad actualmente entre los niveles tercero a quinto, con la aspiración de graduarse y obtener cabida en el mundo de los negocios, coincidiendo también con lo expresado por los docentes en la pregunta 1 en el que el 60 % contestó que se encuentra ejerciendo la profesión en lo relacionado con la contabilidad, quedando comprobado que la hipótesis 2 es válida.

Hipótesis No 3 La información contable de acuerdo a NIIF, permitirá la toma de decisiones en términos más razonables y apropiados.

Los resultados observados en la encuesta realizada a los estudiantes de las carreras ya mencionadas, de la UTEG, he tomado como referente la pregunta 8 efectuada a los alumnos, el 98 % coincide en sus respuestas de que no han recibido ningún entrenamiento en NIIF y en la respuesta 11 el 98 % indican que no conocen nada sobre el tema, coincidiendo también con lo expresado por los docentes en la pregunta 4 en el que el 100 % contestó que no ha recibido ningún curso ni taller sobre NIIF, Quedando comprobado que la hipótesis 3 es válida.

Las exposiciones que se han obtenido tanto de los docentes como de los alumnos, nos han llevado a determinar las conclusiones parciales del trabajo, para luego derivar en la conclusión final, la misma que ha resultado concordante en un 95% con la hipótesis planteada; por tanto se da por aceptada dicha hipótesis.

CAPÍTULO 3



3. PROPUESTA PARA UN PLAN DE CAPACITACIÓN

3.1 INTRODUCCIÓN

Esta tesis desarrolla un modelo para determinar la utilización de una metodología que permita la enseñanza de forma apropiada de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) en todos los niveles de enseñanza de la Materia de Contabilidad en la UTEG.

La propuesta de presentación de las NIIF, para propósitos didácticos, es la que se ha estudiado y discutido durante más de cuatro años en el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), Organismo técnico de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE).

La necesidad de aplicar esta nueva normativa contable, tiene su fundamento en la validación de la Hipótesis Planteada, donde se demuestra que la gran mayoría de Estudiantes y Docentes, de la UTEG, desconocen las NIIF y por ende no están acordes con la actualización de la profesión de Contaduría Pública.

Es imprescindible entonces; el mejoramiento y actualización de las competencias profesionales, para aprovechar las ventajas competitivas que el dominio de esta nueva técnica contable, como un valor agregado, le dará a la profesión.

El modelo propuesto es una herramienta que se construye a partir de un marco teórico que le dota de capacidades explicativas acerca del juicio profesional que se requiere para que un contador pueda ejercer su trabajo a cabalidad, logrando el objetivo de la profesión cual es el de convertirse en un verdadero asesor de la alta gerencia (Gobierno Corporativo), con el consabido beneficio del logro de un mejor nivel de vida, para él y su familia.

Esta connotación está marcada por el comportamiento del mercado de trabajo; por ello fue necesario definir antes el concepto de mercado y el marco teórico que le da sustento.

En este caso, se entenderá al mercado laboral no como algo dado sino como un proceso que se construye socialmente a partir de la influencia de agentes que lo conforman; dicho en otras palabras: se trata de *un mercado conceptualmente único, competitivo; espacio de acción de las instituciones y acotado a la esfera de circulación de la fuerza de trabajo.*

Las resistencias del mercado laboral son de naturaleza institucional y se entiende que sólo es posible superarlas a partir de los atributos con los que cuente el profesional de la contaduría pública que haga honor a la formación que le brindará la UTEG una vez que se rediseñe el pensum de la materia de contabilidad.

El hecho de que se hable de un mercado de trabajo único a nivel conceptual, no significa que se esté pensando que todos los mercados de trabajo son idénticos. Se reconoce que existen diversos patrones de reproducción económica y cada uno de ellos le otorga características propias a su mercado de trabajo.

En ese sentido se debe preparar al estudiante de la UTEG, de manera óptima, para que cuando egrese de esta Universidad, le sea más fácil insertarse en cualquier mercado laboral, primero aspirando al mercado de la región, dadas las estructuras económicas que son de carácter disímiles pero con necesidades similares en cuanto a técnicos en contaduría pública.

Como consecuencia de la definición anterior, existe una idea concebida, de que el mercado de trabajo está institucionalizado, pero se hacen evidentes ciertos distanciamientos cuando plantean la existencia de múltiples mercados de trabajo, y la posibilidad de que éstos no posean límites perfectamente definidos.

Considerar la existencia de muchos mercados laborales derivados de la diversificación y especialización de las actividades productivas contemporáneas abre la posibilidad de concebir la existencia de múltiples líneas de desenvolvimiento de los profesionales de la contaduría pública.

El mejoramiento de la competencia profesional del contador, puede llevar a extender las fronteras dentro de la Región pero más allá de ello podrá desenvolverse a nivel global, ya que como lo hemos mencionado anteriormente, en los actuales momentos existen mas de 128 países en el mundo entero que han adoptado las NIIF como medio de unificar los criterios contables.

3.2 OBJETIVO

3.2.1 Objetivo General

Implementar la capacitación del Docente de la UTEG en lo concerniente a las Normas Internacionales de Información Financiera, en aras de lograr la excelencia académica de la materia de contabilidad y mejorar la calidad de egresados de la Universidad, para lograr una estabilidad laboral del egresado, en su vida profesional, dentro y fuera del Ecuador.

3.2.2 Objetivos Específicos

Logro de Incentivos

Desarrollar la competencia profesional de los docentes de la UTEG para lograr una mejor estructura de incentivos, tanto de tipo educacional como de tipo económico en beneficio del estudiante y del Estado.

Uso de TIC

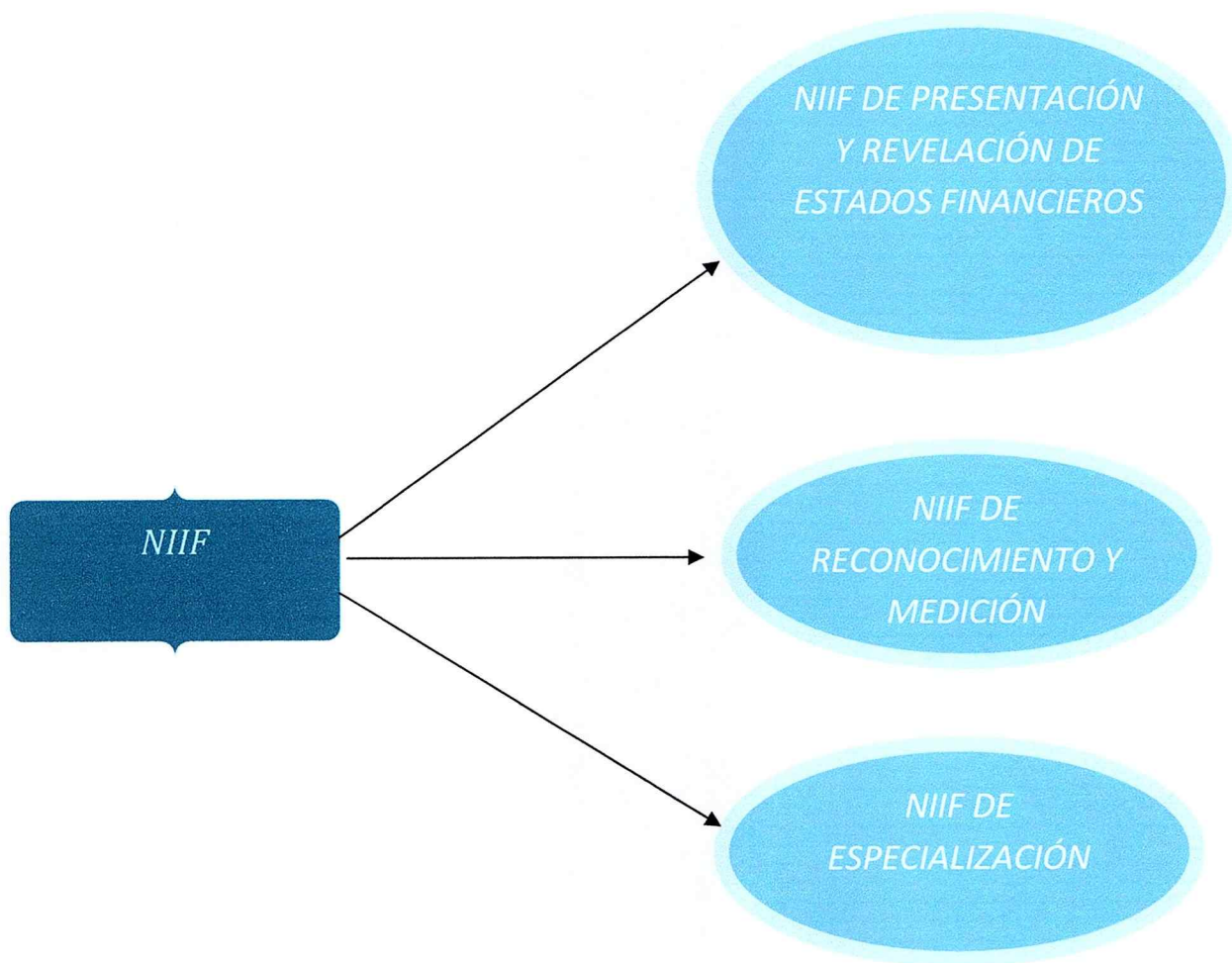
Utilizar las TIC para que tanto los Docentes como los estudiantes puedan beneficiarse del uso de una tecnología de punta para conseguir y lograr insertarse en el mundo del mercado laboral.

3.3 ESTRUCTURA DEL MODULO

Para una mejor comprensión en el estudio de las NIIF, es necesario que se estructure una distribución de las 37 NIIF existentes a la fecha, de tal manera

que la enseñanza – aprendizaje sea aplicado de la mejor forma para lograr el interés y la comprensión de los alumnos de la UTEG.

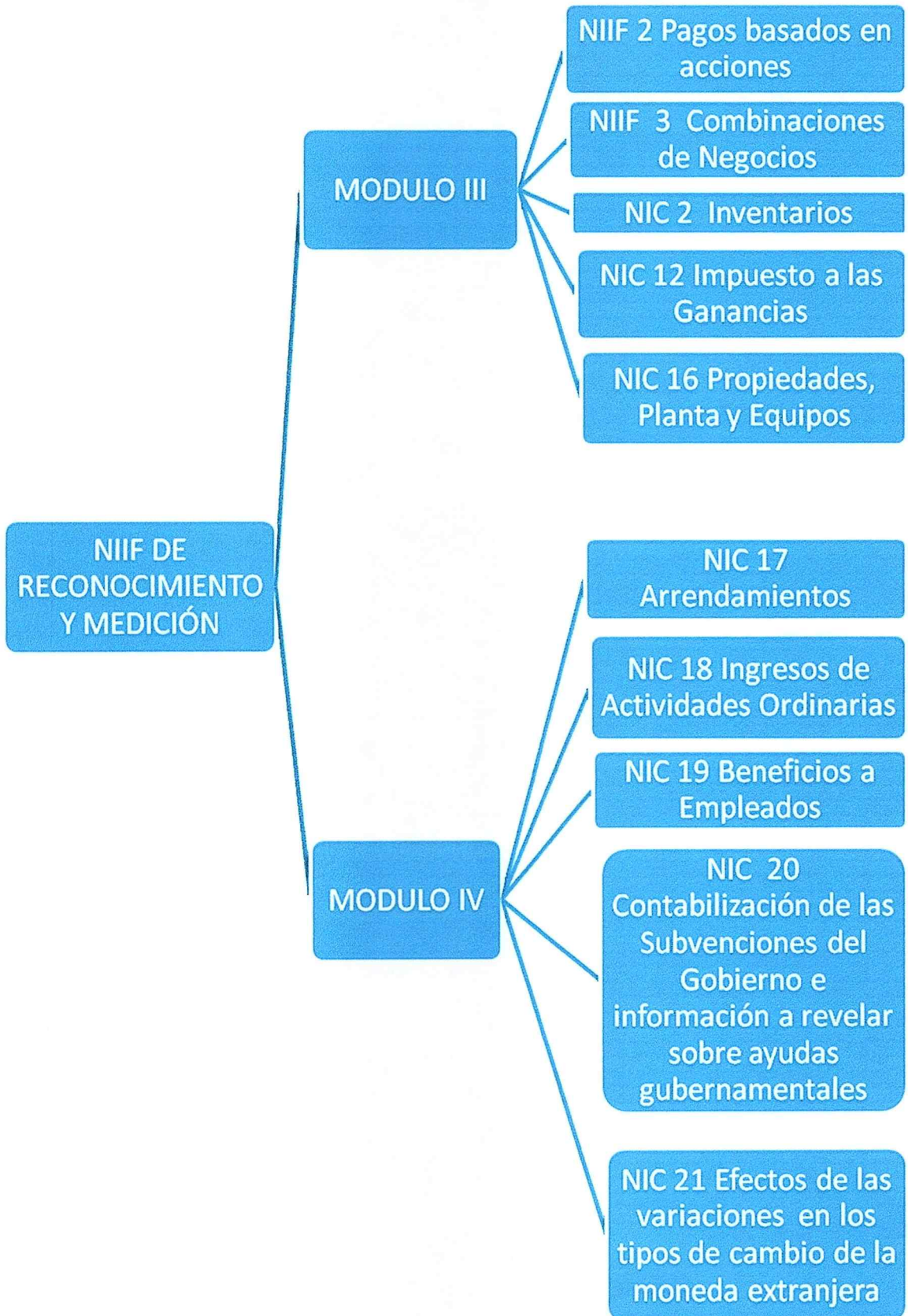
Para lograr lo propuesto en el párrafo anterior, he considerado que el grupo de las NIIF debe dividirse en tres grandes grupos tal como lo presento a continuación:

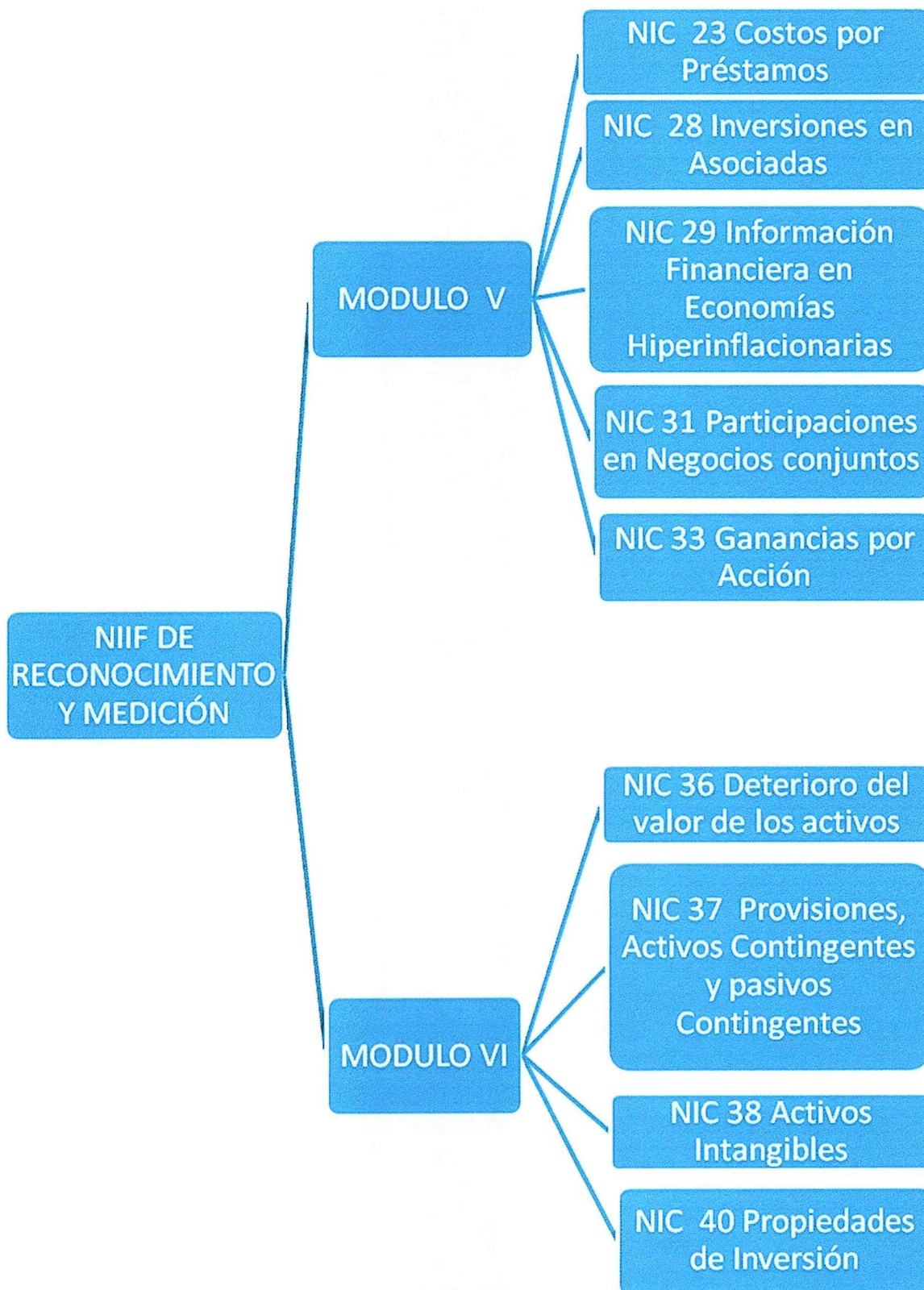


3.3.1 NORMAS INTERNACIONALES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

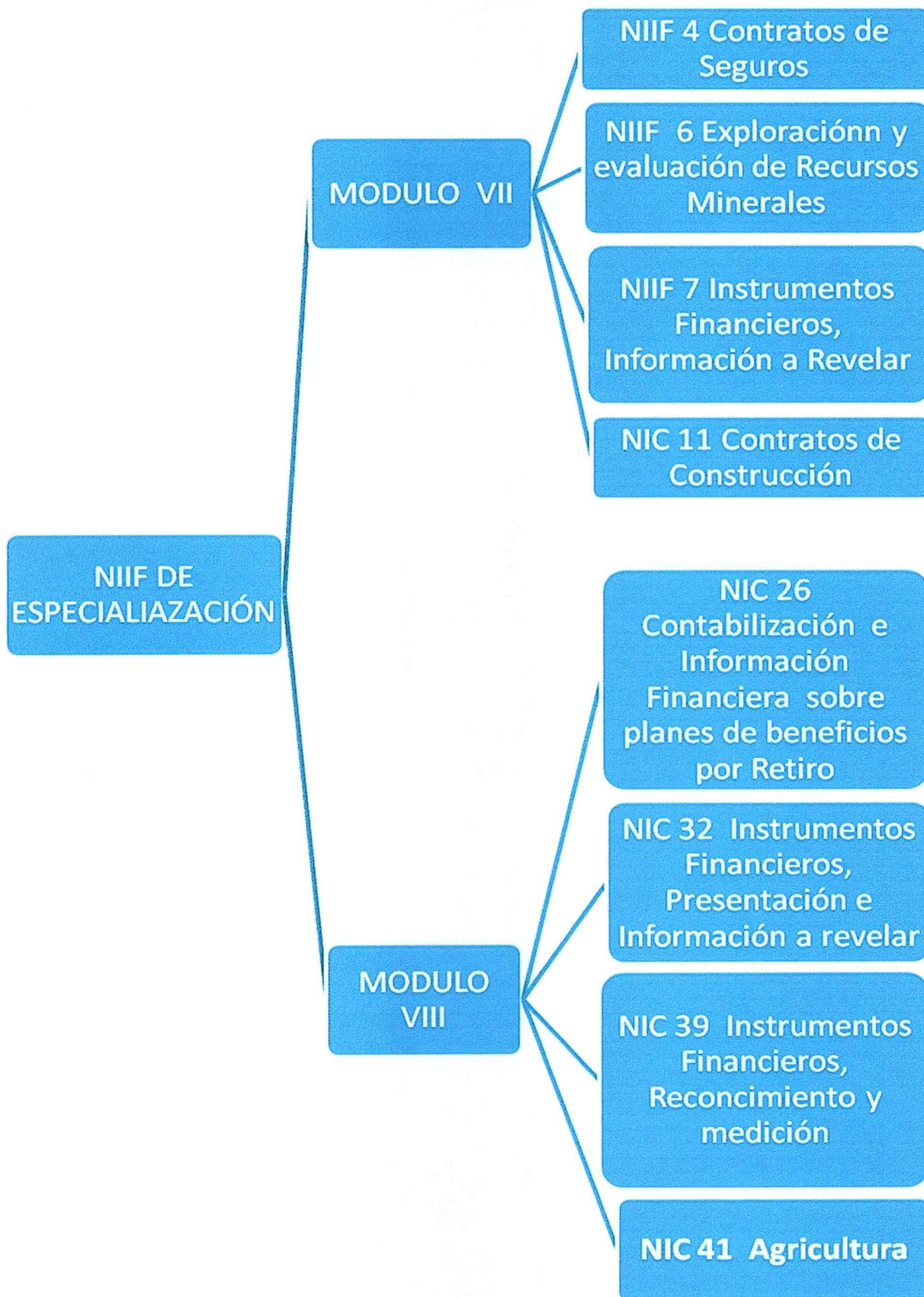


3.3.2 NORMAS INTERNACIONALES DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN





3.3.3 NORMAS INTERNACIONALES DE ESPECIALIZACIÓN



3.4 DESARROLLO DEL MÓDULO

3.4.1 MÓDULO I NIIF DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.4.1.1 NIIF 1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

- Objetivo
- Alcance
- Problemas de reconocimiento y medición
- Estado de situación financiera de apertura según la NIIF 6
- Políticas contables
- Exenciones de aplicar otras NIIF
- Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF
- Presentación e información a revelar

3.4.1.2 NIIF 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

- Objetivo
- Alcance
- Clasificación de activos no corrientes (o grupos de
- Activos para su disposición) como mantenidos para la venta
- Medición de activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta
- Presentación e información a revelar

3.4.1.3 NIIF 8 SEGMENTOS DE OPERACIÓN

- Principio básico
- Alcance
- Segmentos de operación
- Segmentos sobre los que debe informarse
- Información a revelar
- Medición
- Información a revelar sobre la entidad en su conjunto

3.4.1.4 NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Estados financieros
- Finalidad de los estados financieros
- Juego completo de estados financieros
- Características generales
- Estructura y contenido

3.4.1.5 NIC 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Alcance
- Beneficios de la información sobre flujos de efectivo
- Definiciones
- Presentación de un estado de flujos de efectivo
- Información sobre flujos de efectivo de las
- Actividades de operación
- Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación
- Información sobre flujos de efectivo en términos netos
- Flujos de efectivo en moneda extranjera
- Intereses y dividendos
- Impuesto a las ganancias
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
- Cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias y otros negocios
- Transacciones no monetarias
- Componentes de la partida efectivo y equivalentes al efectivo
- Otra información a revelar

3.4.2 MÓDULO II

3.4.2.1 NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Políticas contables
- Cambios en las estimaciones contables
- Errores
- Impracticabilidad de la aplicación y de la reexpresión
- Retroactivas

3.4.2.2 NIC 10 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Problemas de reconocimiento y medición
- Hipótesis de negocio en marcha
- Información a revelar

3.4.2.3 NIC 24 INFORMACIÓN A REVELARSE SOBRE PARTES RELACIONADAS

- Objetivo
- Alcance
- Propósito de la información a revelar sobre las partes relacionadas
- Definiciones
- Información a revelar

3.4.2.4 NIC 27 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

- Alcance
- Definiciones
- Presentación de los estados financieros consolidados
- Alcance de los estados financieros consolidados
- Procedimientos de consolidación
- Pérdida de control
- Contabilización de las inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas
- En los estados financieros separados
- Información a revelar

3.4.2.5 NIC 34 INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Contenido de la información financiera intermedia
- Información a revelar en los estados financieros anuales
- Problemas de reconocimiento y medición
- Ajustes a las cifras presentadas en periodos intermedios anteriores

3.4.3 MÓDULO III NIIF DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

3.4.3.1 NIIF 2 PAGOS BASADOS EN ACCIONES

- Objetivo
- Alcance
- Reconocimiento
- Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas con instrumentos de patrimonio
- Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo
- Transacciones con pagos basados en acciones, que dan alternativas de liquidación en efectivo

- Información a revelar
- Disposiciones transitorias

3.4.3.2 NIIF 3 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- Objetivo
- Alcance
- Identificación de una combinación de negocios
- El método de adquisición
- Medición posterior y contabilización
- Información a revelar

3.4.3.3 NIC 2 INVENTARIOS

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Medición de los inventarios
- Reconocimiento como un gasto
- Información a revelar

3.4.3.4 NIC 12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Base fiscal
- Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes
- Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos
- Medición
- Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos
- Presentación
- Información a revelar

3.4.3.5 NIC 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Reconocimiento
- Medición en el momento del reconocimiento
- Medición posterior al reconocimiento inicial
- Baja en cuentas
- Información a revelar
- Disposiciones transitorias

3.4.4 MÓDULO IV NIIF DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

3.4.4.1 NIC 17 ARRENDAMIENTOS

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Clasificación de los arrendamientos
- Contabilización de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios
- Contabilización de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendadores
- Transacciones de venta con arrendamiento posterior
- Disposiciones transitorias

3.4.4.2 NIC 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Medición de los ingresos de actividades ordinarias
- Identificación de la transacción
- Venta de bienes
- Prestación de servicios

- Intereses, regalías y dividendos
- Información a revelar

3.4.4.3 NIC 19 BENEFICIOS A EMPLEADOS

- Objetivo
- Alcance 1–6
- Definiciones 7
- Beneficios a los empleados a corto plazo
- Beneficios post-empleo: distinción entre planes de
- Aportaciones definidas y planes de beneficios
- Definidos
- Beneficios post-empleo: planes de aportaciones
- Definidas
- Beneficios post-empleo: planes de beneficios definidos
- Otros beneficios a largo plazo a favor de los
- Empleados
- Beneficios por terminación del contrato
- Disposiciones transitorias

3.4.4.4 NIC 20 CONTABILIZACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL GOBIERNO E INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE AYUDAS GUBERNAMENTALES

- Alcance
- Definiciones
- Subvenciones del gobierno
- Ayudas gubernamentales
- Información a revelar
- Disposiciones transitorias

3.4.4.5 NIC 21 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

- Objetivo

- Alcance
- Definiciones
- Resumen del enfoque requerido por esta norma
- Información, en moneda funcional, sobre las transacciones en moneda extranjera
- Utilización de una moneda de presentación distinta de la moneda funcional
- Efectos impositivos de todas las diferencias de cambio
- Información a revelar

3.4.5 MÓDULO V NIIF DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

3.4.5.1 NIC 23 COSTOS POR PRÉSTAMOS

- Principio básico
- Alcance
- Definiciones
- Reconocimiento
- Información a revelar
- Disposiciones transitorias

3.4.5.2 NIC 28 INVERSIONES EN ASOCIADAS

- Alcance
- Definiciones
- Aplicación del método de la participación
- Estados financieros separados
- Información a revelar

3.4.5.3 NIC 29 INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

- Alcance
- La reexpresión de estados financieros

Estados financieros a costo histórico

Estados financieros a costo corriente

Impuesto a las ganancias

Estado de flujos de efectivo

Cifras de periodos anteriores

Estados financieros consolidados

- Selección y uso de un índice general de precios
- Economías que dejan de ser hiperinflacionarias
- Información a revelar

3.4.5.4 NIC 31 PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

- Alcance
- Definiciones
 - Formas de negocios conjuntos
 - Control conjunto
 - Acuerdo contractual
- Operaciones controladas de forma conjunta
- Activos controlados de forma conjunta
- Entidades controladas de forma conjunta
 - Estados financieros del participante
 - Estados financieros separados del participante
- Transacciones entre un participante y el negocio conjunto
- Información sobre las participaciones en negocios conjuntos dentro de los estados financieros de un inversor
- Administradores de negocios conjuntos
- Información a revelar

3.4.5.5 NIC 33 GANANCIAS POR ACCIÓN

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones

- *Valoración*
 - Ganancias por acción básicas
 - Ganancias por acción diluidas
- Ajustes retroactivos
- Presentación
- Información a revelar

3.4.6 MÓDULO VI NIIF DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

3.4.6.1 NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

- *Objetivo*
- *Alcance*
- *Definiciones*
- *Identificación de un activo que podría estar deteriorado*
- *Medición del importe recuperable del valor*
- Unidades generadoras de efectivo y plusvalía
- Reversión de las pérdidas por deterioro del valor
- Información a revelar

3.4.6.2 NIC 37 PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Comparación de las provisiones con otros pasivos
- Relaciones entre provisiones y pasivos de carácter contingente
- Reconocimiento
- Provisiones
- Pasivos contingentes
- Activos contingentes
- Medición
- Reembolsos
- Cambios en el valor de las provisiones

- Aplicación de las provisiones
- Aplicación de las reglas de reconocimiento y medición
- Información a revelar
- Disposiciones transitorias

3.4.6.3 NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Problemas de reconocimiento y medición
- Reconocimiento como gasto
- Medición posterior al reconocimiento inicial
- Vida útil
- Activos intangibles con vidas útiles finitas
- Activos intangibles con vidas útiles indefinidas
- Recuperación del importe en libros—pérdidas por deterioro del valor
- Retiros y disposiciones de activos intangibles
- Información a revelar

3.4.6.4 NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones reconocimiento
- Medición en el momento del reconocimiento
- Medición posterior al reconocimiento inicial
- Transferencias
- Disposiciones
- Información a revelar
- Disposiciones transitorias

3.4.7 MÓDULO VII NIIF DE ESPECIALIZACIÓN

3.4.7.1 NIIF 4 CONTRATOS DE SEGUROS

- Objetivo
- Alcance
- Reconocimiento y valoración
- Derivados implícitos
- Cambios en las políticas contables
- Contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en una cesión de cartera
- Información a revelar

3.4.7.2 NIIF 6 EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES

- Objetivo
- Alcance
- Reconocimiento de activos para exploración y evaluación
- Valoración de activos para exploración y evaluación
- Presentación
- Deterioro del valor
- Información a revelar

3.4.6.3 NIIF 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN A REVELAR

- Objetivo
- Alcance
- Clases de instrumentos financieros y nivel de información
- Relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento
- Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros

3.4.7.4 NIC 11 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

- Objetivo

- Alcance
- Definiciones
- Agrupación y segmentación de los contratos de construcción
- Ingresos de actividades ordinarias del contrato
- Costos del contrato
- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias
- Y gastos del contrato
- Reconocimiento de las pérdidas esperadas
- Cambios en las estimaciones
- Información a revelar

3.4.8 MÓDULO VIII NIIF DE ESPECIALIZACIÓN

3.4.8.1 NIC 26 CONTABILIZACIÓN E INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE PLANES DE BENEFICIOS POR RETIRO

- Alcance
- definiciones
- planes de aportaciones definidas
- planes de beneficios definidos
- referente a todos los planes

3.4.8.2 NIC 32 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN A REVELAR

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Presentación
- Información a revelar

3.4.8.3 NIC 39 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

- Introducción
- objetivo
- alcance
- definiciones
- reconocimiento
- medición
- presentación e información a revelar
- fecha de vigencia y periodo transitorio

3.4.8.4 NIC 41 AGRICULTURA

- Objetivo
- Alcance
- Definiciones
- Reconocimiento y medición
- Subvenciones del gobierno
- Información a revelar

3.4.9 METODOLOGÍA

La activación del proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en pocas palabras, en hacer más dinámico el proceso docente, asignando al estudiante el papel activo, al considerarlo sujeto y no objeto del proceso; movilizándolo el maestro, las fuerzas motivacionales, intelectuales, morales y físicas de los estudiantes, para lograr los objetivos concretos de la enseñanza y de la educación.

Ante la obligatoriedad de aplicar las NIIF en nuestros modelos administrativos, productivos y contables influidos por la globalización que nos permite optar por nuevas oportunidades de empleo, que en estos casos particulares, se obtendrán mediante el dominio de la nueva técnica contable, el

contador debe mirar más allá de lo que actualmente está ejecutando por lo tanto con el dominio de esta nueva técnica contable se convertirá en un asesor de la gerencia, haciendo que su análisis, interpretación, registro, implementación, manejo y revelación de la información contable, ayude a resolver problemas de tipo social y económico de la empresa, generando un valor agregado a su profesión.

Para lograr interesar al estudiante en la temática nueva de las NIIF, se considera adecuado incluir en el proceso de enseñanza – aprendizaje, el método de la “Enseñanza Problémica”, utilizando para ello:

- La elaboración de una amplia gama de problemas contables de frecuencia normal en los negocios.
- La Introducción de los estudiantes en el nuevo concepto de la técnica contable desarrollando los problemas antes mencionados.
- Visita periódica a empresas para observar el desarrollo de las actividades contables y confrontar la técnica que estamos utilizando en el desarrollo de los problemas planteados, con la técnica desarrollada por la empresa.
- La creación de foros de discusión con los estudiantes.
- Incentivando al estudiante a leer.

3.4.10 USO DE LA TECNOLOGÍA

Uno de los factores más importantes que inciden en el desarrollo cultural, social y económico de la sociedad moderna, obviamente, es el manejo del conocimiento. En este sentido, la velocidad que imprima cada país en su progreso depende de la capacidad que tenga para procesar la información y hacerla accesible.

En la generación y la transmisión del conocimiento, juega un Papel fundamental los sistemas educativos que se apliquen. Por su propia naturaleza, y gracias al impulso que reciben de las nuevas tecnologías de la información, las instituciones educativas son los actores prioritarios de las sociedades, pues el

conocimiento que generan está inmerso en todos los procesos de producción de bienes y servicios.

No obstante la presencia de las nuevas tecnologías de la información como valioso instrumento de apoyo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la interacción maestro-alumno en el aula debe continuar como eje de la actividad educativa. Deberán diseñarse modelos pedagógicos para usar eficientemente los recursos, nuevas modalidades y espacios para aprender, así como desarrollar nuevas habilidades.

En el ámbito de la educación superior el uso de las tecnologías se ha convertido en uno de los requerimientos básicos para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje ya que el rápido avance tecnológico nos lleva a vernos inmersos en este vertiginoso cambio.

Debido a la inmersión de las tecnologías en la educación surge el reto de conocer, entender e implementar la forma adecuada en que éstos medios tecnológicos (computadoras personales, video proyectores, plataformas en línea, la web; entre otros) nos llevan a dar soporte a las actividades de enseñanza-aprendizaje que buscan el desarrollo de capacidades y habilidades en los alumnos de educación superior.

Los medios deben ser utilizados como un canal para instruir más que solamente para informar, nuestros alumnos están acostumbrados a utilizar la información y no a interpretarla por eso debe ponerse sumo cuidado en la elaboración de los modelos pedagógicos que se basan completamente en las tecnologías o hacen uso parcial de ellas, porque un gran número de alumnos sigue apostando por la enseñanza tradicional, donde el factor dominante es la exposición oral del docente.

Es decir el curriculum debe adecuarse a que los alumnos tengan opción de cambiar sus esquemas de aprendizaje. Por lo tanto si hacemos uso de las TIC's sin un sentido bien definido podemos seguir cayendo en el error de generar estudiantes que sean seres mecánicos que solo se sirvan de la información que encuentran en la red sin ni siquiera desarrollar capacidades de razonamiento,

análisis, crítica, síntesis, etc; utilizando estos medios simplemente como facilitadores de información.

Aunque las escuelas tienen cada vez más acceso a las TIC's la presencia de éstas en la metodología de la enseñanza todavía es muy escasa, debido a la falta de formación en los docentes ya que muchos de ellos no poseen los conocimientos informáticos suficientes para sentirse cómodos empleándolas en su práctica.

Por lo anterior, surge la pregunta ¿el uso de tecnologías garantiza la eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación superior? para poder dar respuesta a este cuestionamiento se considera necesario:

- Revalorar los estilos de aprendizaje de los jóvenes, sabiendo esto, será más productivo el uso de las tecnologías aunque si bien no pueden atenderse todos los estilos si puede buscarse la forma de preparar materiales que lleguen a la mayoría.
- Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas que les permitan integrar en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en las tecnologías en particular.
- Hacer una revaloración en cuanto a la integración de las tecnologías en los programas educativos analizando los cambios que sufren sus diferentes elementos, metodologías, contenidos, evaluación, etc.
- Preparar a los profesores para que puedan reflexionar sobre su propia práctica así evaluaran el papel y la contribución de los medios al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Preparar a los alumnos para que encuentren el beneficio de usar tecnologías en su formación y desarrollen su autoaprendizaje.

Es de esperarse que los alumnos preparen trabajos basados en consultas de bases de datos especiales, softwares educativos, bibliotecas virtuales, etc;

medios que les permitirían desarrollar trabajos de calidad en los que se viese reflejada su habilidad para la escritura y comprensión; desafortunadamente esto está lejos de ser así, los alumnos se dedican a cumplir sin haber analizado la información previamente y mucho menos apropiarse de los conceptos que en ella se le presenten. Es necesario poder cambiar este tipo de prácticas y despertar en ellos un interés mayor por mejorar su formación y esto no puede lograrse sin la cooperación de todos los personajes que se ven involucrados en los procesos de enseñanza aprendizaje.

El compromiso está latente, los docentes debemos buscar más maneras de que los alumnos sientan que el usar un medio tecnológico les será de beneficio en función de la planeación didáctica del profesor y del interés por desarrollar las capacidades que el alumno tenga.

Las TIC's son un medio de apoyo y muchas veces un sustituto de las clases presenciales pero debemos estar consientes de que en todo momento debe existir un objetivo claro de lo que quiere alcanzarse.

3.5 RECURSOS UTILIZADOS EN UN PLAN DE CAPACITACIÓN

3.5.1 Recursos Humanos

En la Universidad contemporánea y sus retos futuros, debe imponerse una nueva visión de la Educación Superior caracterizada por la búsqueda de la pertinencia y la calidad. Ello incluye el ajuste constante a las nuevas exigencias de los cambios tecnológicos, asociadas al desarrollo creciente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la naturaleza de las concepciones de dirección predominantes en el mundo actual.

Es necesario acometer un perfeccionamiento científico de los procesos de Gestión de los Recursos Humanos en las Universidades y una adecuada Estrategia de Trabajo con los Cuadros de Dirección, y en la práctica desarrollar los diferentes procesos, procedimientos y técnicas, mediante la aplicación de modelos concebidos sobre bases teóricas que concilien los diferentes aspectos necesarios a tomar en cuenta, de acuerdo a las características particulares de las Universidades como organización.

En la Educación Superior en general, la excelencia se decide por la calidad profesional, las aptitudes y actitudes del personal que labora en ella y en primera instancia de los profesores que la integran.

Para adecuarse a estos tiempos, las Universidades y las Instituciones de Educación Superior, tienen en sus profesores, los agentes de primer orden para orientar y desarrollar los procesos de transformación de las ciencias y de sus propias organizaciones.

Entre los aspectos importantes que se debe investigar, estudiar y desarrollar en la gestión de los Recursos Humanos en las Universidades, es la definición precisa de las funciones de cada segmento de trabajadores, esto es determinar los requerimientos de aptitudes, competencias y demás virtudes que deban tener el individuo que interviene.

3.5.2 Recursos Didácticos

Audible

- Grabación (disco y cintas)

Video

- *Proyectable*: Infocus, Pantalla Electrónica, entre otros.

Audiovisual

- Películas en cine y videotape, televisión, transparencias unidas a un guión grabado, internet.

Criterios para seleccionar los recursos didácticos

- Analice los objetivos para definir el área de dominio (cognoscitivo, afectivo, psicomotriz) que se trabajará.
- Identifique las ventajas y limitaciones de cada uno de los recursos que se pretende elegir y opte por el que proporcione mayores ventajas.
- Al elegir un recurso se debe pensar en mantener un equilibrio, con ello se evitará el abuso de uno solo, que puede provocar aburrimiento.
- Identifique el dominio que tenga del tema y la habilidad como instructor para manejar los recursos.

- Observe las instalaciones en donde se llevará a cabo la capacitación: la visibilidad, acústica, iluminación, ventilación, amplitud y recursos con que cuenta la Institución.

3.5.3 Recursos Económicos

COSTEO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

Este elemento es muy importante y requiere un especial cuidado en su diseño, se debe partir de un presupuesto general asignado o formulado basado en experiencias anteriores, si no de la Institución, del entorno en el que se mueve la Institución, de tal manera que este costeo debe especificar y tener en cuenta todos los aspectos que permitirán garantizar una adecuada ejecución del plan inicial.

El costeo debe incluir básicamente dos grandes capítulos, aunque de él se derivan diferentes maneras de leer y presentar este costeo:

1. Capacitación Interna (Cuando la hacen personas de dentro)

Expresa los diferentes elementos que componen esta capacitación, debe incluirse el número de eventos programados y los costos asociados, es de especial importancia considerar los costos del capacitador interno de acuerdo a las políticas que sobre este tema tenga la Institución.

2. Capacitación Externa

Incluye todos los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas con proveedores externos, tales como cartas de citación e invitación, costos de los programas o seminarios etc., deben tenerse en cuenta los factores de logística de acuerdo con la negociación acordada con la entidad prestadora del servicio o el profesional independiente con el que podemos contratar el servicio de capacitación.

3.6 EVALUACIONES

Es importante evaluar para poder tener juicios de valor, que nos permitan retroalimentar, validar y mejorar los procesos en los que se aplique esta

evaluación; la misma que debe ser integral, es decir que tiene que abarcar la totalidad del proceso de capacitación.

La evaluación como parte del proceso educativo, está directamente relacionada con las concepciones de educación, de curriculum, de institución y del rol docente, tiene profundas connotaciones ético – políticas con evidentes efectos sociales.

El proceso educativo es la expresión cotidiana que adopta el plan de estudios en el salón de clases, se gestan para que el estudiante adquiera y reconstruya las tendencias, según Teresa Mauri*, quién ha investigado, impulsado y codirigido trabajos sobre el desarrollo del curriculum escolar, el análisis de los procesos de interacción en situaciones educativas y sobre la evaluación de los aprendizajes escolares, se puede resumir en:

- Conocer las respuestas correctas a las preguntas del profesor. Instrucción, como simple proceso de capacitación.
- Adquirir los conocimientos relevantes de una cultura; Construir conocimientos. Adquisición de conocimientos relevantes y construcción

De acuerdo a todo lo expuesto, en el desarrollo del Plan de Capacitación para la aplicación de las NIIF, se utilizarán los siguientes métodos de evaluación:

- Pruebas de respuesta múltiple
- Pruebas verdadero/falso
- Pruebas de emparejamiento
- Preguntas cortas y problemas
- Preguntas amplias
- Uso de mapas conceptuales como nuevo instrumento de evaluación

3.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.7.1 CONCLUSIONES

Estar conscientes de que nuestro modelo de aplicación enseñanza – aprendizaje está integrado por la corriente de la Escuela Constructivista, ya que

(*)Doctora en Psicología, catedrática de la Universidad de Barcelona-España.

representa un curso de acción con “una secuencia de procedimientos hipotéticos que sólo pueden comprenderse y corroborarse en la sesión concreta de la enseñanza pero combinando en su esencia, lo que nos presenta el modelo curricular por competencias.

Lograr el Re potenciamiento de la actualización permanente de los profesionales en la Carrera de Contaduría Pública haciendo conciencia en la UTEG para la respectiva actualización de los pensum académicos.

Señalar que en el Ecuador la profesión de Contaduría Pública, ha venido aplicando en sus registros contables las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) desde el año de 1999 en que se emitieron por primera vez por parte de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Demostrar que las exposiciones que se han obtenido tanto de los docentes como de los alumnos, nos han llevado a la conclusión final de que las hipótesis planteadas, sobre el desconocimiento tanto de los docentes como de los alumnos de la UTEG sobre la temática de las NIIF, han resultado concordantes en un 95% por tanto se dan por aceptadas dichas hipótesis.

Corroborar que las TIC's son un medio de apoyo y muchas veces un sustituto de las clases presenciales pero debemos estar consientes de que en todo momento debe existir un objetivo claro de lo que quiere alcanzarse.

Demostrar que en la Educación Superior en general, la excelencia se decide por la calidad profesional, las aptitudes y actitudes del personal que labora en ella y en primera instancia de los profesores que la integran.

3.7.2 RECOMENDACIONES

Estructurar el rediseño del Pensum de la materia de contabilidad utilizando los modelos pedagógicos del Constructivismo con ciertas aplicaciones del modelo de enseñanza aprendizaje por competencias

Inculcar en los profesionales de la Carrera de Contaduría Pública, el hábito permanente de la actualización profesional.

Implementar en el pensum académico de la UTEG las Normas Internacionales de Información Financiera lo que permitirá insertarnos en el mundo globalizado.

Emprender de forma urgente la capacitación y actualización de conocimientos de todos los docentes del área de Contabilidad de la UTEG para lograr egresados acorde con la corriente mundial de aplicación de los principios de contabilidad aplicando un juicio profesional apropiado.

Renovar y/o actualizar los equipos de computación para lograr una mayor eficacia en la aplicación de las técnicas de enseñanza que se pongan en práctica en la UTEG.

La UTEG debe iniciar el rediseño del pensum de la materia de contabilidad de forma inmediata para no quedarnos rezagados del contexto del país, logrando ser una de las primeras Universidades en el Ecuador en tomar esta alternativa.

Considero que es imprescindible la implementación de nuevos laboratorios en donde se pueda aplicar de forma adecuada el dominio de los temas concernientes al área contable por parte de los docentes.

Conformar de manera inmediata un equipo interdisciplinario para la aplicación del rediseño del pensum de la materia de contabilidad

ANEXOS

ANEXO 1

MODELO DE ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA UTEG

ENCUESTA A LOS DOCENTES EN LA MATERIA DE CONTABILIDAD DE LAS CARRERAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL, CONTADURÍA PÚBLICA, ECONOMÍA, NEGOCIOS INTERNACIONALES Y PUERTOS Y ADUANAS - DE LA UTEG - AGOSTO DEL 2009

INTRODUCCIÓN:

Esta encuesta se lleva a cabo como parte del proyecto de TESIS para obtener la Maestría en Modelos Educativos.- El propósito básico es el de investigar si los Docentes de la materia de Contabilidad, en las carreras descritas tienen consciencia de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador.

Les solicitamos poner una X en la respuesta que le parezca apropiada

UNIVERSIDAD

1. CARRERA DE:

- GESTIÓN EMPRESARIAL
- CONTADURÍA PÚBLICA
- ECONOMÍA
- NEGOCIOS INTERNACIONALES
- PUERTOS Y ADUANAS

2. DATOS PERSONALES

Nombre

Título

Título de cuarto nivel

Experiencia Profesional (tiempo en años)

Experiencia Docente (tiempo en años)

Empresa en la que se encuentra laborando actualmente

3. EVALUACIÓN SOBRE EL CONOCIMIENTO Y DOMINIO DE LAS NIIF

- a. ¿Se encuentra trabajando actualmente en el campo de la contabilidad?

Si No

- b. ¿Asiste a Seminarios de actualización profesional Dictados por la UTEG, con qué frecuencia?

Si No

- c. ¿Tiene formación en el campo de la docencia?

Si No

- d. ¿Ha realizado seminarios talleres y/o cursos sobre NIIF Dictados en la UTEG?

Si No Número de Horas

- e. ¿Se realizan reuniones de trabajo en el área, con qué frecuencia?

Si No

¿Con qué frecuencia?

f. ¿Considera apropiado el Pensum de Contabilidad que se dicta en la UTEG?

Si

No

g. ¿El pensum de Contabilidad contempla la ejecución de talleres?

Si

No

h. ¿Se efectúan talleres de Contabilidad en las empresas con los alumnos de la UTEG?

Si

No

i. ¿Podría enumerar tres características importantes de las NIIF?

ANEXO 2

MODELO DE ENCUESTA A LOS ALUMNOS DE LA UTEG

ENCUESTA A LOS ALUMNOS DE LAS CARRERAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL, CONTADURÍA PÚBLICA, ECONOMÍA, NEGOCIOS INTERNACIONALES Y PUERTOS Y ADUANAS DE LA UTEG - AGOSTO DEL 2009

INTRODUCCIÓN:

Esta encuesta se lleva a cabo como parte del proyecto de TESIS para obtener la Maestría en Modelos Educativos.- El propósito básico es el de auscultar en qué medida los alumnos de las carreras descritas tienen conocimiento a cerca de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador.

Por ello solicitamos que responda el siguiente cuestionario con veracidad. La información será utilizada solo con fines estadísticos por lo que las respuestas son de carácter anónimo.

Les solicitamos poner una X en la respuesta que le parezca apropiada

1. CARRERA DE:

- GESTIÓN EMPRESARIAL
- CONTADURÍA PÚBLICA
- ECONOMÍA
- NEGOCIOS INTERNACIONALES
- PUERTOS Y ADUANAS

2. DATOS PERSONALES

Nivel de estudios:

- Está estudiando contabilidad actualmente si no
- Ha estudiado contabilidad en años anteriores si no
- Conoce el pensum de la materia de contabilidad si no

3. EVALUACIÓN DE EXPECTATIVAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

¿Podría señalar cuáles son los motivos que lo impulsaron a escoger esta carrera?

Por favor lea todas las opciones presentadas abajo y escoja las tres más importantes asignándole un número, siendo el 1 la más importante.

- Ofrece buenas perspectivas en el mercado Laboral
- Porque está trabajando en el área
- Por Interés general en la temática
- Alto potencial de la carrera para investigación científica
- Esta profesión permite promover cambios en la realidad socioeconómica
- Porque es fácil comparada con otras carreras
- Por tradición familiar
- Porque está trabajando en el área
- Porque esta profesión tiene reconocimiento social
- Porque conoce a muchos profesionales que trabajan en el área
- Por influencia familiar

4. EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO QUE POSEE SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

a. ¿Podría señalar cuáles son las características más sobresalientes de las NIIF?

- Permite la aplicación de un juicio profesional apropiado
- Permite hablar un mismo lenguaje contable a nivel mundial
- Se complementa perfectamente con la Normativa Tributaria del Ecuador
- Implica la aplicación de reglas rígidas

b. ¿Siente que está lo suficientemente preparado para aplicar las NIIF, explique por qué?

- Ha recibido entrenamiento en NIIF por parte de terceros
- Sus maestros del área de contabilidad de la UTEG le han explicado esta temática
- Ha realizado talleres en la UTEG sobre el tema
- Sus maestros del área de contabilidad han demostrado que dominan el tema
- No estoy enterado del tema

ANEXO 3

MATRIZ PARA INTERRELACIONAR LOS PROBLEMAS CON LOS OBJETIVOS Y LAS HIPOTESIS

TE MA: REDISEÑO DEL PEN SUM DE LA MATERIA DE CONTABILIDAD PARA LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE FINANCIERA (NIIF) EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL
Un problema latente en la formación profesional del contador público es que debido a la diversificación de programas, se ha venido descuidando su pertinencia y calidad. De este modo, la mayoría de egresados se ven enfrentados al problema que deriva del hecho de que lo que le enseñaron o aprendieron no responde ni a las demandas del mercado ni a los estándares de calidad que las distintas ocupaciones exigen. De hecho, son profesionales con escasas ideas sobre las ocupaciones que demanda el contexto internacional y sobre sus niveles de exigencia	Rediseñar el contenido del pensum académico en la asignatura de Contabilidad en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.	El rediseño de la materia de contabilidad, en las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y Aduanas, de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, permitirá la actualización de los conocimientos técnicos de los profesionales de estas carreras, logrando beneficios en el campo de los negocios en general, tanto a nivel nacional como internacional.
SUBPROBLEMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PARTICULARES
periodicidad con la que se revisan los contenidos de las materias en la UTEG	Crear la obligatoriedad de reuniones de trabajo periódicas con los profesores del área.	El nivel técnico de los profesionales egresados de la UTEG, estará acorde con las exigencias del entorno de negocios.
No Tener Profesionales con conocimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, para dictar esta asignatura	Lograr concienciar a los directivos de la UTEG en una capacitación permanente de sus catedráticos.	La información contable de acuerdo a NIIF, permitirá la toma de decisiones en términos más razonables y apropiados.
Reuniones periódicas con los profesores del área de contabilidad de la UTEG?	Lograr que los profesores del área de contabilidad obtengan una acreditación de los organismos en donde hayan recibido capacitación	El estándar de vida de los profesionales que se dediquen a la profesión de contaduría pública y de todos los actores en el marco general de los negocios, mejorará sustancialmente.

ANEXO 4

MATRIZ PARA OPERATIVIDAD HIPOTESIS - VARIABLES - INDICADORES

TEMA : REDISEÑO DEL PENSUM DE LA MATERIA DE CONTABILIDAD PARA LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE FINANCIERA (NIIF) EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

HIPOTESIS GENERAL		VARIABLES	INDICADOR
El rediseño de la materia de contabilidad en las carreras de Gestión empresarial, Contaduría Pública, Economía, Negocios Internacionales y Puertos y Aduanas, de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, permitirá la actualización de los conocimientos técnicos de los profesionales de estas carreras, logrando beneficios en el campo de los negocios en general, tanto a nivel nacional como internacional.	VI	Espectativa de la comunidad de negocios	Porcentaje de aceptación de los egresados de la UTEG en la comunidad de negocios
	VD	Mejorar el Estatus de la UTEG	Incremento de alumnos en estas carreras

HIPOTESIS PARTICULAR 1		VARIABLES	INDICADOR
El nivel técnico de los profesionales egresados de la UTEG, estará acorde con las exigencias del entorno de negocios.	VI	Rediseño del Pensum de la Asignatura de Contabilidad bajo las NIIF	Motivación de los estudiantes
	VD	Cambio en la Malla curricular	Incremento de alumnos en estas carreras

HIPOTESIS PARTICULAR 2		VARIABLES	INDICADOR
El estándar de vida de los profesionales que se dediquen a la profesión de contaduría pública y de todos los actores en el marco general de los negocios, mejorará sustancialmente.	VI	Cambio en el nivel de vida de los profesionales de la Contabilidad	Motivación de los estudiantes
	VD	Mayores oportunidades de trabajo	Incremento de alumnos en estas carreras

HIPOTESIS PARTICULAR 3		VARIABLES	INDICADOR
La información contable de acuerdo a NIIF, permitirá la toma de decisiones en términos más razonables y apropiados.	VI	Fomentar Juicios de valor mas Técnicos	Motivación de los estudiantes
	VD	Reconomimiento por Organismos de Control	Certificados de Acreditación

ANEXO 5

TABLAS DE TABULACIÓN DE LAS ECUESTAS

	Temas sobre los que se consultó	SI	NO	total encuestado
	DOCENTES			
1	¿Se encuentra trabajando actualmente en el campo de la contabilidad?	3	2	5
2	¿Asiste a Seminarios de actualización profesional, Dictados por la UTEG?	1	4	5
3	¿Tiene formación en el campo de la docencia?	1	4	5
4	¿Ha realizado seminarios talleres y/o cursos sobre NIIF dictados en la UTEG?	0	5	5
5	¿Se realizan reuniones de trabajo con los profesores del área en la UTEG?	0	5	5
6	¿Considera apropiado el Pensum de Contabilidad que se dicta en la UTEG?	5	0	5
7	¿El pensum de Contabilidad de la UTEG contempla la ejecución de talleres sobre NIIF?	1	4	5
8	¿Los Estudiantes de la UTEG efectúan talleres de Contabilidad en las empresas?	0	5	5

	ALUMNOS		SI	NO	total encuestado
	Los resultados tabulados de las consultas efectuadas a una muestra de 50 alumnos de la UTEG revelaron lo siguiente:				
1	¿Está viendo contabilidad actualmente?		47	3	50
2	¿Ha estudiado contabilidad en años anteriores?		28	22	50
3	¿Conoce el pensum de la materia de contabilidad?		40	10	50
	a. ¿Podría señalar cuáles son las características más sobresalientes de las NIIF?				
4	Permite la aplicación de un juicio profesional apropiado		8	42	50
5	Permite hablar un mismo lenguaje contable a nivel mundial		8	42	50
6	Se complementa perfectamente con la Normativa Tributaria del Ecuador		42	8	50
7	Implica la aplicación de reglas rígidas		35	15	50
	b. ¿Siente que está lo suficientemente preparado para aplicar las NIIF, explique porque?				
8	Ha recibido entrenamiento en NIIF por parte de terceros		1	49	50
9	Sus maestros del área de contabilidad de la UTEG le han explicado esta temática		1	49	50
10	Ha realizado talleres sobre el tema		1	49	50
11	No estoy enterado del tema		1	49	50

Bibliografía.-

ALFONSO BORRERO, C. "Más allá del currículo". IV Seminario General Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), Bogotá. 1998

BAÑEGIL PALACIOS, TOMAS M y SANGUINO GALVAN. "Gestión del conocimiento y estrategia". Revista Madrid, nº 19.

BLANCA SILVIA LOPEZ FRIAS. Pensamientos Críticos y Creativo, Segunda edición, Editorial Trillas, México D.F. 2000

CARIDAD SEBASTIAN. "La sociedad de la información: política, tecnología e industria de los contenidos". Centro de Estudios Ramón Areces. (1999).

DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Y PSICOLOGIA. Imprime Ibérica Grafic. Impreso en E. U. ISBN; 84-8055-262-X.

EDGAR MORIN "Los Siete Saberes Necesarios Para Una Educación Del Futuro", Unesco 2000,.

EDGAR MORIN, "Educar En La Era Planetaria", edit. Valladolid. 2002

GONZALO MORALES GOMEZ. PHD. "Competencias y Estandares". Primera Edición. Impreso en Editorial 2000 Ltda.

HAROLD ALVAREZ ALVAREZ. Desarrollos teóricos en contabilidad. En: Revista Ambiente Empresarial Universidad del Quindío, No 01, Febrero Julio de 2001, pp. 9 70

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES. "Código de Ética del Contador Ecuatoriano (IICE)" Edición IICE. 2003

JACQUES DELORS, "La educación encierra un tesoro". Informe a la unesco de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo xxi, Santillana/unesco, Madrid, 1996.

JORGE TUA PEREDA. Evolución y situación actual del pensamiento contable. En: revista internacional legis de contabilidad y auditoría, No 20, Octubre Diciembre de 2004, pp.47 128.

JOSEPH GEVAERT. "El problema del Hombre". Ediciones Sígueme, Salamanca. Tercera edición 1982.

JULIAN DE ZUBIRIA SAMPER Modelos Pedagógicos Contemporáneos, Editorial Magisterio, Colombia 2007

MARIA DOLORES AVIA, y CARMELO VAZQUEZ,,: "Optimismo inteligente: psicología de las emociones positivas". Ediciones Alianza. Madrid, 2001

NELSON LOPEZ, JIMÉNEZ. "Modernización Curricular de las Instituciones Educativas –Los PEI de cara al siglo XXI. Biblioteca Básica del Educador". Editorial Libros y Libres S.A. Bogotá. 1996.

RAFAEL VISCARRA ALZINA, Metodología de la Investigación Educativa, Editorial La Muralla, 2005

RAMON PEREZ JUSTE, Evaluación de Programas Educativos, Editorial La Muralla 2006.

RRPPnet. Portal de Relaciones Públicas, Técnicas de Investigación, <http://www.rppnet.com.ar/técnicasdeinvestigacion.htm>.

RENE CORTIJO, "Aprendizaje para Investigar Crear". Problemas Proyectos Integrados Sistemas de Tareas. Impreso en Quito ISBN 1998.

ROBERTO HERNANDEZ SAMPIERI. CARLOS FERNANDEZ COLLADO. PILAR BAPTISTA LUCIO. "Metodología de la Investigación". Mag. Grill Hill – Cuarta Edición.2008

ROMULO GALLEGO BADILLO, "Discurso sobre el Constructivismo – Nuevas Estructuras Conceptuales, Metodológicas y Actitudinales". Cooperativa Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá. 2008.

SERGIO TOBON "Formación Basada en Competencias". Pensamiento Complejo, Diseño Curricular y Didáctica .Ecoe Ediciones Ltda. Segunda Edición. Calle 32 bis N 17-22. 2006

TERESA MAURI MAJOS.- Instrumentos para la evaluación de procesos de innovación docente universitaria desde una perspectiva constructivista. 2006.